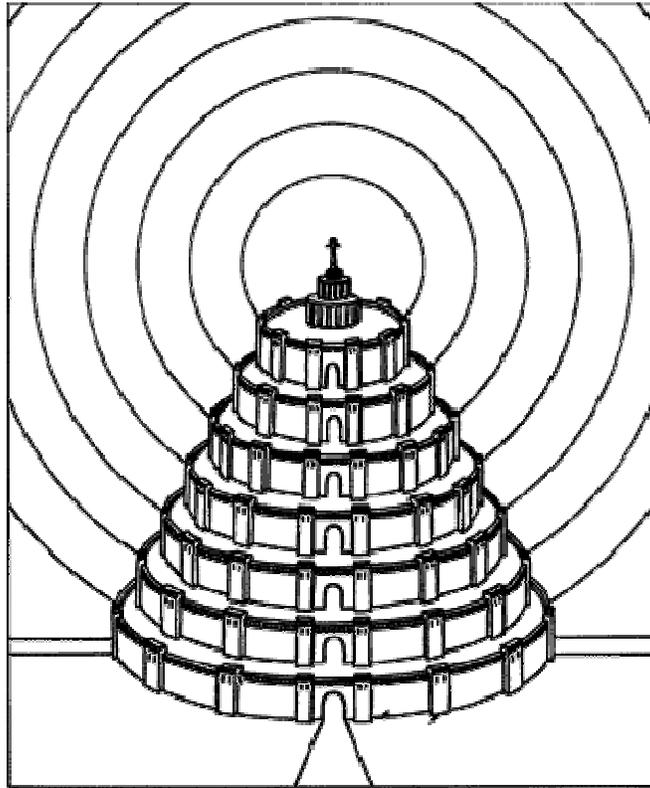


Tommaso Campanella



La ciudad del Sol

Primera edición cibernética, agosto del 2006

Captura y diseño, Chantal López y Omar Cortés

Índice

Presentación, de Chantal López y Omar Cortes.

Primera parte.

Configuración y estructura de la *Ciudad*.

Configuración del templo en su parte superior.

Descripción del templo y de las lámparas según el modelo del universo trazado por Moises.

Idea del gobierno.

Funciones encomendadas a cada uno de los *triunviros*.

Funciones encomendadas al triunviro de la *Sabiduría*.

Fácil aprendizaje de las ciencias por medio de pinturas murales.

Funciones encomendadas al triunviro *Amor*.

Origen y necesidad de la República ideal.

En defensa de la República ideas y en contra de Aristóteles, véase la cuestión de los libros políticos del autor.

Las injurias.

Las acusaciones.

Segunda parte.

El vestido. La educación y la elección de los padres.

Elección de *Hoh*.

Sobre la aptitud de los sabios para gobernar.

Comunidad de vida y de trabajo. Distribución de este último entre los hombres y las mujeres.

La comida.

Los vestidos.

La educación. La procreación de los padres.

Opinión de Santo Tomás (en el V Pol. Lec. XIII), según la cual la configuración del cielo indica las tendencias de los hombres.

Imposición de nombres.

Tercera parte.

En qué consiste la belleza de las mujeres.

El color de los vestidos.

Contra la soberbia.

Ventajas del trabajo obligatorio.

Disputa sobre la comunidad de mujeres.
La guerra.
Procedimientos bélicos.
Procedimiento secreto para sujetar al caballo con los pies.
El trabajo.

Cuarta parte.

La custodia del campo.
La hospitalidad.
Los carros.
Los cultivos.
El ganado.
La navegación.
Género de vida y alimentación de todos y cada uno de los ciudadanos.
Los alimentos.
La bebida.
Las enfermedades y sus remedios.
La elección de los magistrados. El gobierno y las asambleas.
Los jueces y los procedimientos judiciales.
Las leyes. El juicio.
Los sacerdotes, la religión, el sacrificio y la oración.

Quinta parte.

Las festividades.
Manera de orar.
La astronomía y la aplicación a la división del tiempo.
La física.
La metafísica.
La causa de los males del mundo.

Sexta parte.

Opinión de Santo Tomás.
Opinión de P. Tóntolo y de M. J. Bautista Marino.

Séptima parte.

Cuestiones sobre la República ideal.
Sobre si es razonable y útil el haber añadido a la doctrina política el diálogo de la *Ciudad del Sol*.

Octava parte.

Artículo segundo.
Sobre si resulta más ajustada a la naturaleza y más útil a la conservación y aumento de la República y de los particulares la comunidad de los bienes exteriores, como sostienen Sócrates y Platón, o bien la propiedad individual defendida por Aristóteles.

Novena parte.

Artículo tercero.

Sobre si la comunidad de las mujeres es más conforme a la naturaleza y más útil a la procreación, y por consiguiente a toda la República, o bien la propiedad de las mujeres y de los hijos.

Presentación

Corría el año de 1623, cuando, encontrándose encarcelado en el Castillo de Nápoles, el filósofo italiano Giovanni Doménico Campanella (1568-1639), escribió la obra que aquí presentamos: La ciudad del Sol. Giovanni Doménico, había cambiado su nombre por el de *Fray Tommaso*, cuando ingresó al convento de Santo Domingo, en donde estudió filosofía y teología, siendo consagrado sacerdote.



Gracias a una atenta lectura de La ciudad del Sol podemos percatarnos de que su autor era una persona versada en conocimientos esotéricos. Pues, existen muchos elementos en esta obra que nos llevan a afirmar que Tommaso Campanella, sin duda había pertenecido a algún grupúsculo hermético en donde se estudiaban y discutían *conocimientos ocultos*, catalogados por las autoridades eclesiásticas como *herejías* e implacablemente perseguidos y condenados por la Santa Inquisición.

Se dice que en 1589, *Fray Tommaso*, en compañía de un rabino judío, se introdujo en el estudio del *naturalismo* y el *hermetismo*. Quizá, reflejo de aquellos estudios lo sería su primera obra, *Philosophia sensibus demonstrata*, misma que terminaría siendo condenada por las autoridades eclesiásticas, conduciendo a Campanella a un proceso bajo los cargos de herejía y demonismo, lo que finalmente le traería como consecuencia el terminar siendo encarcelado por orden de la Santa Inquisición.

Pero la agitada vida de *Fray Tommaso* no terminaría ahí, sino que al participar, en Calabria, en una conjura contra las autoridades españolas buscando la implantación de una *República perfecta*, sería nuevamente detenido y procesado bajo los cargos de rebelión y herejía, siendo en 1602 condenado a cadena perpetua, pena que debería de cumplir en el Castillo de Nápoles. Veintisiete años duraría en prisión hasta que finalmente una orden papal lo liberó. Y sería precisamente durante ese largo encarcelamiento que escribiría, entre otras, su obra cumbre, *Civitas solis, poetica idea Republicae philosophicae* (La ciudad del Sol).

Leer esta obra es una auténtica delicia, puesto que aparte de lo que podemos interpretar ahora como vaciladas esotéricas -con todo respeto hacia quienes

las toman en serio- con que *engalana* Campanella su ensayo, deja ver en el mismo un conjunto de valores muy propios de la época -principios del siglo XVII-, además de unas cómicas ideas sobre el sexo y las relaciones entre hombres y mujeres, así como del rol que a cada parte corresponde en el desarrollo comunitario cotidiano.

Particularmente es relevante las repetidas referencias que hace, condenándole, del *nicolaísmo*, esto es, la práctica prevaleciente entre el clero medieval que justificaba la cohabitación carnal de sacerdotes con varias mujeres, así como la importancia que le da a las influencias de los astros en la vida terrenal.

Así pues, leer La ciudad del Sol resulta muy interesante desde varios puntos de vista permitiendo pasar momentos sumamente entretenidos, ello independientemente de los elementos con los que el lector puede enriquecerse profundizando en varios aspectos de la obra.

Ahora bien, debemos precisar que con el objeto de hacer *manejable* esta edición virtual, nos tomamos la libertad de dividirla en nueve archivos, aclarando que la obra original no se encuentra así dividida.

Chantal López y Omar Cortés

PRIMERA PARTE

(INTERLOCUTORES

El gran Maestro de los Hospitalarios y un Almirante genovés, huésped suyo)

GRAN MAESTRE.- ¡Ea! Te suplico que por fin cuentes todo lo que te aconteció durante la navegación.

ALMIRANTE.- Ya te expuse cómo dí la vuelta al mundo entero y cómo finalmente llegué a Taprobana. Aquí me vi obligado a saltar a tierra y me escondí en un bosque por miedo a sus habitantes. Al salir de allí, pasado mucho tiempo, me detuve en una vasta llanura situada exactamente en el Ecuador.

GRAN MAESTRE.- ¿Y qué te sucedió entonces?

ALMIRANTE.- De repente me encontré con una gran muchedumbre de hombres y mujeres armados, muchos de los cuales conocían nuestra idioma y me acompañaron a la *Ciudad del Sol*.

GRAN MAESTRE.- Explícame la configuración de esta *Ciudad* y su forma de gobierno.

Configuración y estructura de la *Ciudad*.

ALMIRANTE.- En el centro de una vastísima llanura surge una elevada colina, sobre la cual descansa la mayor parte de la *Ciudad*. Sin embargo, sus numerosas circunferencias se extienden mucho más allá de las faldas del monte, de modo que el diámetro de la *Ciudad* tiene dos o más millas, y siete

el recinto Íntegro. Mas, por el hecho de encontrarse edificada la *Ciudad* sobre una colina, su capacidad es mayor que si estuviera en una llanura. Se halla dividida en siete grandes círculos o recintos, cada uno de los cuales lleva el nombre de uno de los siete planetas. Se pasa de uno a otro recinto por cuatro corredores y por cuatro puertas, orientadas respectivamente en dirección de los cuatro puntos cardinales. La *Ciudad* está construída de tal manera que, si alguien lograre ganar el primer recinto, necesitaría redoblar su esfuerzo para conquistar el segundo; mayor aún, para el tercero. Y así sucesivamente tendría que ir multiplicando sus fuerzas y empeños. Por consiguiente, el que quisiera conquistarla, tendría que atacarla siete veces. Mas yo opino que ni siquiera podría ocupar el primero de ellos: tal es su anchura, tan lleno está de terraplenes y tan defendido con fortalezas, torres, máquinas de guerra y fosos.

Cuando trasasé la puerta que mira al Septentrión (la cual está revestida de hierro y construída en forma tal que puede levantarse, bajarse y cerrarse cómoda y seguramente, corriendo para ello, con maravilloso arte, resortes que penetran hasta el fondo de resistentes jambas), vi un espacio llano, de sesenta pasos de extensión, entre la primera y la segunda pared. Desde allí se contemplan inmensos palacios, unidos tan estrechamente entre sí a lo largo del muro del segundo círculo que puede decirse que forman un solo edificio. A la mitad de la altura de dichos palacios surge una serie de arcadas que se prolongan a lo largo de todo el círculo, sobre las cuales hay galerías y se apoyan en hermosas columnas de amplia base que rodean casi totalmente el subpórtico, como los peristilos o los claustros de los monjes. Por abajo, únicamente son accesibles por la parte cóncava del muro interior. Por ella se penetra a pie llano en las habitaciones inferiores, mientras que para llegar a las superiores hay que subir por escaleras de mármol que conducen a unas galerías interiores. Desde éstas se llega a las partes más altas de los edificios, que son hermosas, poseen ventanas en la parte cóncava y en la parte convexa de los muros y se distinguen por sus livianas paredes. El muro convexo, es decir, el exterior, tiene ocho palmos de espesor; el cóncavo, tres; el intermedio, uno o casi uno y medio. Se llega después a la segunda llanura, que es unos tres pasos más estrecha que la primera. Entonces se divisa el primer muro del segundo círculo, adornado en su parte interior y superior con galerías análogas a las del primero. En la parte interna hay otro muro que rodea los palacios y posee unos segundos balcones y peristilos semejantes, sostenidos por columnas. En la parte de arriba tiene excelentes pinturas en el lugar en que las puertas sobresalen de las habitaciones superiores. Y así, a través de parecidos círculos y dobles muros que rodean los palacios, adornados de galerías situadas en la parte exterior y sostenidas por columnas, se llega, caminando siempre por terreno llano, a la parte última de la *Ciudad*. Sin embargo, cuando se entra por las puertas de cada uno de los círculos (las cuales son dos, a saber, una del muro exterior y otra del interior), hay que subir escalones, pero construídos de tal manera que apenas es perceptible la subida, porque se camina en sentido transversal y además los escalones distan muy poco unos de otros. En la cima del monte

hay una llanura muy extensa, en cuyo centro surge un templo admirablemente construido.

GRAN MAESTRE.-Sigue, sigue. Vivamente te lo ruego.

Configuración del templo en su parte superior.

ALMIRANTE.- El templo es completamente redondo y no está rodeado de muros, sino que se apoya en gruesas columnas, bellamente decoradas. La bóveda principal, admirablemente construida y situada en el centro o polo del templo, posee una segunda bóveda, más alta y de menor dimensión, dotada de un respiradero, próximo al altar que es único y se encuentra rodeado de columnas en el centro del templo. Este último tiene más de trescientos cincuenta pasos de extensión. En la parte externa de los capiteles de las columnas se apoyan unas arcadas que presentan un saliente de unos ocho pasos, cuyo exterior descansa a su vez en otras columnas adheridas a un grueso y resistente muro de tres pasos de altura. Entre este muro y las antedichas columnas están las galerías inferiores, bellamente pavimentadas. En la parte interna del muro, atravesado por numerosas y amplísimas puertas, hay unos asientos fijos, aunque en medio de las columnas interiores que sostienen el templo se encuentran también muchos y elegantes asientos portátiles. Sobre el altar se ve únicamente un globo grande en el que está dibujado todo el cielo, y otro que representa la Tierra. Además, en el techo de la bóveda principal están pintadas y designadas con sus propios nombres todas las estrellas celestes, desde la primera hasta la sexta magnitud. Tres versículos explican la influencia que cada una de ellas ejerce en los sucesos de la tierra. Los polos y los círculos mayores y menores hallanse indicados en el templo según su propio horizonte, pero inacabados porque falta muro en la parte de abajo. Sin embargo, parecen completarse relacionándolos con los globos existentes en el altar.

Descripción del templo y de las lámparas, según el modelo del universo trazado por Moisés.

El pavimento está adornado de piedras preciosas. Siete lámparas de oro, designadas con el nombre de los siete planetas, permanecen constantemente encendidas. La bóveda menor del templo está rodeada de algunas celdas, pequeñas y pulcras; y, después del espacio llano que hay sobre los claustros o arcadas de las columnas interiores y exteriores, encuéntranse otras muchas celdas, amplias y bien decoradas, donde habitan unos cuarenta y nueve sacerdotes y religiosos. En el punto más alto de la bóveda menor se destaca una bandera flotante que señala la dirección de los vientos (de los cuales conocen hasta treinta y seis). Según el viento reinante, saben las condiciones atmosféricas y los cambios que en el mar y en la tierra

sobrevendrán, dentro de su propio clima. En el mismo lugar, y debajo de la bandera, se advierte un cuaderno escrito con letras de oro.

GRAN MAESTRE.- Te suplico, hombre generoso, que me expongas la forma de gobierno por la que se rigen los habitantes de la *Ciudad del Sol*, pues desde hace tiempo estoy deseando que llegues a este punto.

Idea del gobierno.

ALMIRANTE.- El jefe supremo es un sacerdote, al que en su idioma designan con el nombre de *Hob*; en el nuestro, le llamaríamos *Metafísico*. Se halla al frente de todas las cosas temporales y espirituales. Y en todos los asuntos y causas su decisión es inapelable.

Funciones encomendadas a cada uno de los triunviros.

Le asisten tres jefes adjuntos, llamados *Pon*, *Sin* y *Mor*, palabras que en nuestra lengua significan respectivamente *Poder*, *Sabiduría* y *Amor*.

El Poder tiene a su cargo lo relativo a la guerra y a la paz, así como también al arte militar. Después de *Hoh*, él es la autoridad suprema en los asuntos bélicos. Dirige a los magistrados militares y a los soldados, y vigila las municiones, las fortificaciones, las construcciones, las máquinas de guerra, las fábricas y a cuantas personas intervienen en todos estos menesteres.

Funciones encomendadas al triunviro *Sabiduría*.

A la *Sabiduría* compete lo concerniente a las artes liberales y mecánicas, las ciencias y sus magistrados, los doctores y las escuelas de las correspondientes disciplinas. A sus órdenes se encuentran tantos magistrados como ciencias. Hay un magistrado que se llama *Astrólogo* y además un *Cosmógrafo*, un *Aritmético*, un *Geómetra*, un *Historiador*, un *Poeta*, un *Lógico*, un *Retórico*, un *Gramático*, un *Médico*, un *Filósofo*, un *Político* y un *Moralista*. Todos ellos se atienen a un único libro, llamado *Sabiduría*, en el que con claridad y concisión extraordinarias están escritas todas las ciencias. Este libro es leído por ellos al pueblo, a la manera de los Pitagóricos.

Fácil aprendizaje de las ciencias por medio de pinturas murales.

La *Sabiduría* hizo adornar las paredes interiores y exteriores, inferiores y superiores, con excelentes pinturas que en admirable orden representan todas las ciencias. En los muros exteriores del templo y en las cortinas que se bajan cuando el sacerdote habla, a fin de que su voz no se pierda, están dibujadas todas las estrellas. Sus virtudes, magnitudes y movimientos aparecen expresados en tres versículos.

En la parte interna del muro del primer círculo se hallan representadas todas las figuras matemáticas. Su número es mucho mayor que el de las inventadas por Arquímedes y Euclides. Su magnitud está en proporción con la de las paredes; y una breve explicación, contenida en un verso alusivo a cada una de ellas, da a conocer su significado. Hay también definiciones, proposiciones, etc.

En la parte externa de la pared del mismo círculo encuéntrase en primer término una descripción, íntegra y al mismo tiempo detallada, de toda la Tierra. Esta descripción va seguida de las pinturas correspondientes a cada provincia, en las cuales se indican brevemente los ritos, las leyes, las costumbres, los orígenes y las posibilidades de sus habitantes. Encima del lugar que ocupa el alfabeto de la *Ciudad del Sol*, se ven los alfabetos de todas las provincias.

En el interior del segundo círculo, o sea, de las segundas habitaciones, están pintadas todas las clases de piedras preciosas y vulgares, de minerales y de metales, incluyendo también algunos trozos de metales auténticos. Cada uno de estos objetos va acompañado de dos versículos que contienen la adecuada explicación. En el exterior del mismo círculo están dibujados todos los mares, ríos, lagos y fuentes que hay en el mundo, así como también los vinos, aceites y todos los licores con indicación de su procedencia, cualidades y propiedades. Sobre las arcadas se encuentran ánforas adosadas al muro y llenas de diversos licores, que datan de cien o de trescientos años y se usan como remedios de diversas enfermedades. Otros versículos explican las figuras relativas al granizo, la nieve, el trueno y todos los fenómenos que acontecen en la atmósfera. Las habitantes de la *Ciudad del Sol* saben también producir artificialmente dentro de una habitación todos los fenómenos meteorológicos, es decir, los vientos, las lluvias, los truenos, el arco iris, etc.

En la parte interna del tercer círculo se hallan representadas todas las especies de árboles y hierbas, algunas de las cuales se conservan vivas dentro de vasos colocados sobre las arcadas de la pared exterior y van acompañadas de explicaciones indicando el lugar en que fueron encontradas, sus propiedades, aplicaciones y semejanzas con las cosas celestes, con los metales, con las partes del cuerpo humano y con los objetos del mar, sus diferentes usos en medicina, etc. En la parte externa se ven todas las especies de peces, así de río como de lago o de mar, sus costumbres,

cualidades, modo de reproducirse, de vivir y de criarse; sus aplicaciones en la naturaleza y en la vida; y, finalmente, sus relaciones con las cosas celestes y terrestres, producidas natural o artificialmente. Tan es así que me quedé asombrado al ver peces en forma de obispo, cadena, coraza, clavo, estrella, miembro viril, etc., constituyendo copias perfectas de todas aquellas cosas que entre nosotros existen. Encuéntrase también erizos, conchas, ostras, etc. En fin, allí está admirablemente descrito y explicado todo lo que el mundo de las aguas contiene digno de mención.

En el interior del cuarto círculo están pintadas todas las especies de aves, sus cualidades, tamaño, costumbres, colores, vida, etc., incluso el *ave Fénix*, que ellos consideran absolutamente real. En la parte externa del mismo círculo se muestran todas las clases de reptiles, serpientes, dragones, gusanos, insectos, moscas, mosquitos, tábanos, escarabajos, etc., con sus especiales propiedades, virtudes, venenos, usos, etc., y todos ellos en número mucho mayor del que podemos imaginar.

En el interior del quinto círculo se encuentran los animales más perfectos de la tierra en cantidad tal que produce asombro y de los cuales nosotros no conocemos ni la milésima parte. Por ser muy numerosos y de gran tamaño, están pintados también en la parte exterior de dicho círculo. ¡Oh! ¡Cuántas especies de caballos podría describirte ahora! Mas quédese para los doctos el explicar la belleza de las figuras.

En la parte interna del sexto círculo están representadas todas las artes mecánicas, sus instrumentos y el diferente uso que de ellas se hace en las diversas naciones. Cada una ocupa el lugar que le corresponde según su peculiar importancia y lleva la explicación adecuada. A su lado figura el nombre del inventor. En la parte externa están todos los inventores de ciencias y de armas, así como también los legisladores. Entre ellos vi a Moisés, Osiris, Júpiter, Mercurio, Licurgo, Pompilio, Pitágoras, Zamolhim, Solón, Caronte, Foroneo y otros muchos. Incluso tienen dibujado a Mahoma, pero le consideran como legislador falaz y vil. En lugar prominente vi la imagen de Jesucristo y las de los doce Apóstoles, a los que consideran dignos de toda veneración, estimándolos superiores a los hombres. En la parte inferior de los pórticos contemplé las figuras de César, Alejandro, Pirrón, Aníbal y otros héroes, principalmente romanos, ilustres así en la guerra como en la paz. Y cuando, lleno de asombro, les pregunté por qué conocían nuestra historia, me respondieron que ellos sabían todas las lenguas y que a tal fin enviaban constantemente a todas las partes del mundo exploradores y delegados para conocer las costumbres, el poder, el régimen, las historias y las cosas, buenas y malas, de las naciones, con el objeto de que luego informasen de ello a su nación. Semejante instrucción los deleita sobremanera. He sabido que los chinos inventaron, antes que nosotros, la pólvora y la imprenta. Hay Maestros dedicados a explicar las pinturas, los cuales acostumbran a los niños a aprender todas las ciencias sin esfuerzo y como jugando. El método empleado por ellos es el histórico, hasta que los niños llegan a la edad de diez años.

Funciones encomendadas al triunviro *Amor*.

En primer lugar, el *Amor* tiene a su cargo todo lo concerniente a la procreación, a fin de que hombres y mujeres se unan entre sí en condiciones tales que engendren una excelente prole. Se mofan de nosotros que, preocupándonos afanosamente de la cría de perros y de caballos, descuidamos por completo la procreación humana. Al *Amor* está encomendada también la educación de los hijos, el arte de la farmacia, la siembra y recolección de legumbres y de frutos, la agricultura, la ganadería, las provisiones alimenticias, el arte culinario y, en fin, todo lo referente al alimento, al vestido y a la unión carnal. A las órdenes del *Amor* se encuentran numerosos Maestros y Maestras consagrados a las mencionadas ocupaciones.

En la dirección de las referidas funciones los triunviros (el *Poder*, la *Sabiduría* y el *Amor*) proceden de acuerdo con el *Metafísico*, sin el cual nada se hace. Todos los asuntos de la República están encomendados a los cuatro, quienes obran de consuno, pues el deseo del *Metafísico* es secundado por los demás.

GRAN MAESTRE.- Ahora, amigo mío, dime si los magistrados, los oficios, los cargos, la educación y todo su género de vida es propio de una República, de una monarquía o de una aristocracia.

Origen y necesidad de la República ideal.

ALMIRANTE.- Este pueblo llegó desde la India a la *Ciudad del Sol*, huyendo de las inhumanidades de los magos, de los piratas y de los tiranos que desolaban aquel país y decidieron vivir en común con arreglo a principios filosóficos. Aunque en su país de origen no está establecida la comunidad de mujeres, ellos la adoptaron por ajustarse a la norma fundamental de que todo debía ser común y que solamente la autoridad de los magistrados debía regular su justa distribución. Las ciencias, las dignidades y los placeres son de tal manera comunes que nadie puede apropiarse cosa alguna.

Ellos dicen que la propiedad en cualquiera de sus formas nace y se fomenta por el hecho de que cada uno posee a título exclusivo casa, hijos y mujeres. De aquí surge el amor propio, pues cada cual aspira a enriquecer a sus hijos, encumbrarlos a los más altos puestos y convertirlos en herederos de cuantiosos bienes. Para conseguirlo, los poderosos y los descendientes de noble linaje defraudan al erario público; los débiles, los pobres y los de origen humilde se tornan avaros, intrigantes e hipócritas. Por el contrario, una vez que ha desaparecido el amor propio, subsiste solamente el amor a la colectividad.

En defensa de la República ideal y en contra de Aristóteles, véase la cuestión de los libros políticos del autor (Véase, Cuestiones sobre la República ideal, Séptima parte de esta obra).

GRAN MAESTRE.- Siendo esto así nadie querrá trabajar, pues, como ya hizo notar Aristóteles en contra de Platón, cada cual esperará que los demás trabajen para procurarle el sustento.

ALMIRANTE.- Yo nunca advertí que esto pudiera originar discusión alguna entre ellos. Antes bien, te aseguro que es casi inconcebible su amor a la patria. En esto aventajan a los romanos, que voluntariamente ofrecieron su vida en holocausto de su patria, tanto más cuanto mayor dejación hicieron de la propiedad. Estoy firmemente persuadido de que si los Hermanos, los Monjes y los Clérigos de nuestros días no se vieran arrastrados por el amor a sus parientes y amigos o por la ambición de lograr honras mayores, habrían conseguido mayor santidad y deseado menos la propiedad, mostrándose más caritativos para con todos, como lo eran en tiempo de los Apóstoles y aun hoy en día lo son muchísimos de ellos.

GRAN MAESTRE.- Esto parece haberlo dicho ya San Agustín. Pero, dime, entonces la amistad no existirá, puesto que no tienen favor alguno que hacerse entre sí.

ALMIRANTE.- Por el contrario, le conceden un máximo valor. En realidad, ninguno puede recibir regalos de los demás, pues la comunidad les concede cuanto necesitan. Y los *Magistrados* cuidan mucho de que nadie reciba más de lo que merece pero tampoco le falte nada de lo necesario. Sin embargo, la amistad se manifiesta entre ellos en caso de guerra o de enfermedad, en el aprendizaje de las ciencias, ayudándose con enseñanzas recíprocas o auxilios mutuos, y a veces también con alabanzas, palabras, servicios y lo necesario a cada cual. Todos los coetáneos se llaman hermanos unos a otros. Al cumplir los veintidós años, reciben el nombre de padres; antes de dicha edad, se denominan hijos.

Las injurias.

Los *Magistrados* vigilan celosamente, porque ninguno ofenda a los demás, rompiendo la fraternidad.

GRAN MAESTRE.- ¿De qué procedimiento se valen para conseguirlo?

ALMIRANTE.- En la *Ciudad del Sol* hay tantos *Magistrados* como entre nosotros virtudes. Uno de ellos se llama *Magnanimidad* y así respectivamente

otros se denominan *Fortaleza, Castidad, Liberalidad, Justicia criminal y civil, Diligencia, Verdad, Beneficencia, Gracitud, Alegría, Ejercicio, Sobriedad, etc.*

Las acusaciones.

Es elegida para el correspondiente cargo de *Magistrado* aquella persona que desde su infancia se mostró en las escuelas más inclinada a la respectiva virtud. Y, como entre ellos no son posibles los latrocinios, los asesinatos, los estupro, los incestos, los adulterios, ni otros delitos que mutuamente nos echamos nosotros en cara, ellos se acusan de ingraticud, de malignidad (cuando alguien niega a otro la satisfacción debida), de pereza, de tristeza, de cólera, de chocarrería, de maledicencia y de mentira, delito este último que ellos detestan más que la peste. Los castigos más usuales consisten en privar al reo de la mesa común, del comercio carnal y de otros honores, durante el tiempo y en la medida que el juez estima oportunos para la enmienda.

GRAN MAESTRE.- Explícame el procedimiento que se emplea en la elección de los *Magistrados*.

SEGUNDA PARTE

El vestido. La educación y la elección de los padres.

ALMIRANTE.- No lo entenderás bien, si antes no conoces su género de vida. Ante todo, debes saber que hombres y mujeres usan casi la misma clase de vestido, apto para la guerra. La única diferencia está en que en las mujeres la toga cubre las rodillas, mientras que los hombres la llevan por encima de ellas. Unos y otras se coeducan en todas las artes. Después de cumplir el primer año y antes de llegar al tercero, los niños aprenden la lengua y el alfabeto paseando por las habitaciones, en cuyas paredes éste y aquélla se hallan contenidos. Para ello se distribuyen en cuatro grupos, presididos por cuatro ancianos de extraordinaria probidad que los guían y enseñan.

Pasado algún tiempo, empiezan a ejercitarse en la lucha, en la carrera, en el disco y en juegos con los que por igual se fortalecen todos los miembros. Hasta el séptimo año, van siempre descalzos y con la cabeza descubierta. Al mismo tiempo, van a los talleres de los diversos oficios (zapatería, cocina, herrería, carpintería, pintura, etc.).

Después de cumplir los siete años y luego de haber aprendido las nociones matemáticas que al efecto se hallan dibujadas en las paredes, se aplican al estudio de todas las ciencias naturales, para mostrar cada uno sus inclinaciones. Las lecciones son profesadas por cuatro *Maestros* que en cuatro horas explican todo lo concerniente a cada uno de los grupos.

Más tarde se dedican unos a ejercicios corporales o se consagran a las funciones públicas, al paso que otros se entregan al estudio.

De aquí pasan todos al conocimiento de materias más difíciles (Matemáticas, Medicina y otras ciencias), ejercitándose constantemente en disputas y discusiones científicas. Andando el tiempo, los que más se han distinguido en una ciencia o arte mecánica, llegan a ser Magistrados de ellas. Siguiendo cada cual a su juez y guía, salen al campo para estudiar y aprender experimentalmente todo lo relativo al pasto de los animales. El que aprende más artes y sabe ejercitarlas con mayor perfección, es considerado más

noble y distinguido. Se burlan de nosotros que estimamos viles a los trabajadores y, por el contrario, tenemos por nobles a quienes no conocen arte alguno, viven en la ociosidad y poseen muchos esclavos consagrados a su pereza y lujuria. De aquí, como de una escuela de vicio, salen para desgracia del Estado tantos intrigantes y malhechores.

Los restantes funcionarios públicos son elegidos por los cuatro jefes supremos (*Hoh, Pon, Sin y Mor*) y por los magistrados del arte a que han de consagrarse, los cuales saben perfectamente quién es el más apto para la ocupación que más tarde ha de dirigir. Los *Magistrados* los proponen en una reunión, no siendo lícito a nadie presentarse como candidato y pudiendo todos decir lo que sepan en pro o en contra de los propuestos.

Elección de *Hoh*.

Sin embargo, solamente puede llegar a la dignidad de *Hoh* quien conoce las historias de todas las naciones, los ritos, los sacrificios, las leyes, las Repúblicas y las monarquías, los inventores de las leyes y de las artes, las explicaciones y las vicisitudes celestes y terrestres.

Necesita conocer además todas las artes mecánicas (cada dos días casi aprenden una, aunque no sepan practicarlas bien, pero el ejercicio y la pintura les dan facilidades para ello). Es necesario también el conocimiento de las ciencias físicas, matemáticas y astrológicas. No conceden la misma importancia al conocimiento de las lenguas, por existir en la República numerosos intérpretes, denominados *Gramáticas*. En cambio, necesita ante todo, estar versado en Metafísica y Teología. Debe, pues, saber a fondo las raíces, los fundamentos y las pruebas de todas las artes y ciencias, las relaciones de conveniencia y disconveniencia de las cosas, la fatalidad, la armonía, el poder, la sabiduría y el amor de las cosas y de Dios, la jerarquía de los seres y sus relaciones simbólicas con las cosas celestes, terrestres y marítimas y con las ideales en Dios, en la medida en que los hombres pueden conocerlas. Necesita, finalmente, estudiar las profecías y la Astrología. Por esto, se sabe con anticipación quién ha de llegar a la categoría de *Hoh*. Nadie puede alcanzar tan alta dignidad, si antes no ha cumplido treinta y cinco años. La persona elegida permanece en su cargo hasta encontrarse algún otro ciudadano más sabio y más apto para el gobierno del país.

Sobre la aptitud de los sabios para gobernar.

GRAN MAESTRE.- Mas ¿quién puede llegar a saber tanto? Además, un sabio parece ser el menos apto para gobernar.

ALMIRANTE.- Esto mismo les objeté yo también. Pero ellos me contestaron: tan ciertos estamos nosotros de que un sabio puede poseer capacidad para gobernar, como vosotros que anteponéis hombres ignorantes, considerándolos preparados únicamente por descender de príncipes o por haber sido elegidos por el partido más poderoso. En cambio, nuestro *Hoh*, aunque muy inexperto en el gobierno de la República, jamás será cruel, malvado o tirano, precisamente a causa de su mucho saber. Más aún. La misma objeción puede volverse contra vosotros, pues consideráis más sabio al que sabe más Gramática o Lógica (sea la de Aristóteles o la de otro autor), de manera que para lograr la sabiduría tal como vosotros la entendéis, sólo se requiere trabajo y un servil esfuerzo de memoria que incapacitan al hombre, pues de ese modo no se dedica a conocer las cosas, sino solamente las palabras de los libros. Y por tal manera envilece su alma con signos muertos. Por lo mismo, semejante sabio no entiende de qué forma gobierna Dios todas las cosas ni comprende las leyes naturales y civiles. Esto no puede ocurrir a nuestro *Hoh*, pues no es posible que llegue a aprender tantas artes y ciencias quien no posee un extraordinario ingenio aptísimo para todo y, por ende, también (y principalmente) para el gobierno. Además estamos persuadidos de que quien conoce una sola ciencia, no sabe verdaderamente ni esa ciencia ni las demás, y que quien está capacitado en una determinada rama científica, aprendida en los libros, es rudo e incapaz. Por el contrario, esto no acontece a los ingenios dispuestos, conocedores de toda clase de ciencias y aptos para contemplar la naturaleza misma, que es por necesidad el caso de *Hoh*. Añádase que en nuestra *Ciudad* las ciencias se aprenden (como ves) con tal facilidad que los discípulos adelantan más aquí en un solo año, que los vuestros en diez o quince. Haz la prueba. Yo mismo, cuando interrogué a alguno de ellos, quedé estupefacto al escuchar sus contestaciones correctas y observar que incluso conocían bien mi lengua. Tres de cada grupo necesitan saber nuestro idioma; otros tres, el árabe, otros tres, el polaco; y, finalmente, otros tres, otras lenguas especiales.

No se les concede descanso alguno, hasta que llegan a ser doctores. Después del estudio, salen al campo para ejercitarse en la carrera, en el lanzamiento de flechas y lanzas, en el arcabuz, en la caza, en la botánica, en la mineralogía y en la agricultura.

Los tres ministros de *Hoh* únicamente necesitan conocer a fondo las artes concernientes a su propio cargo, es decir, aquellas por las que cada uno vive consagrado a los demás. En cuanto a las artes que son comunes a todos, les basta conocerlas históricamente. El Poder está muy versado en el arte ecuestre, en la coordinación del ejército, en la preparación de los campamentos, en la fabricación de armas de toda clase, en el manejo de las máquinas de guerra, en la estrategia y, en general, en todo lo concerniente a asuntos militares. Para ello, el Poder necesita tener conocimiento de Filosofía, Historia, Política y Física. Dígase lo mismo de los otros dos triunviros.

GRAN MAESTRE.- Te ruego que expongas y clasifiques las funciones públicas, deteniéndote especialmente al hablar de la educación.

Comunidad de vida y de trabajo. Distribución de este último entre los hombres y las mujeres.

ALMIRANTE.- Son comunes las casas, los dormitorios, los lechos y todas las demás cosas necesarias. Pero al fin de cada semestre los *Maestros* eligen las personas que deben dormir en uno u otro lugar, quiénes en la primera habitación y quiénes en la segunda. Esta distribución se indica por medio de alfabetos, colocados en la parte superior de las puertas. Las artes mecánicas y especulativas son comunes a hombres y mujeres. Hay, sin embargo, la diferencia de que los ejercicios más pesados y que exigen caminar (como arar, sembrar, recoger los frutos, trabajar en la era y en la vendimia, etc.) son ejecutados por los varones. Las mujeres suelen dedicarse también a ordeñar las ovejas y hacer queso. Asimismo, van a cultivar y recoger hierbas en los huertos situados cerca de los muros de la ciudad. Los trabajos que pueden realizarse estando de pie o sentado (como tejer, hilar, coser, cortar el pelo, afeitar, preparar drogas y confeccionar toda clase de vestidos) conciernen a las mujeres, pero les está prohibido trabajar la madera y fabricar armas. Si alguna de ellas muestra aptitud para la pintura, se le concede ejercitarse en ella. En cambio, la música en todas sus formas, excepto la producida mediante trompetas y tambores, solamente está permitida a las mujeres y a veces a los niños, porque unas y otros pueden causar mayor deleite. Ellas hacen también la comida y preparan la mesa, pero el servir la comida es obligación peculiar de los niños y de las niñas hasta que cumplen la edad de veinte años. Cada recinto tiene sus propias cocinas, despensas y aparadores con los utensilios necesarios para comer y beber. Cada función está presidida por un viejo de edad proveya y además por una anciana, quienes de común acuerdo dan órdenes a los servidores y están autorizados para golpear -o mandar golpear- a los negligentes o díscolos. Ambos vigilan y toman nota de la clase de servicio en que más se distingue cada niño o niña. Todos los jóvenes sirven a los que han sobrepasado los cuarenta años, pero es deber de los *Maestros* y de las *Maestras* velar por la noche cuando se van a dormir y enviar por la mañana a su respectivo quehacer a aquellos que por orden han de realizarlos, eligiendo uno o dos por cada habitación.

La comida.

Los jóvenes se sirven unos a otros. ¡Ay de los que se niegan a hacerlo! Las mesas están colocadas en dos filas, cada una con sus respectivos asientos. En una fila se colocan las mujeres; en otra, los hombres. Y, al igual que ocurre en los comedores de los monjes, el silencio es completo. Durante la

comida, un joven lee un libro con voz clara y sonora desde una elevada tribuna. De vez en cuando, los *Magistrados* interrumpen la lectura y hacen observaciones sobre los más importantes pasajes. Y en verdad resulta agradable ver cómo esta juventud, pulcra y sencillamente vestida, hace a sus mayores, con tanta oportunidad, toda clase de servicios; y contemplar a tantos amigos, hermanos, hijos, padres y madres reunidos en perfecta armonía, extrema modestia, decoro y amor. Se da a cada uno una servilleta, un plato, un cubierto y una ración alimenticia. Los médicos se encargan de indicar a los cocineros la clase de alimentos que deben preparar cada día y cuáles son los más apropiados para los viejos, los jóvenes y los enfermos. Los *Magistrados* reciben una porción alimenticia algo mayor y más selecta. De tal ración distribuyen siempre algo en la mesa a los niños que por la mañana se han distinguido más en las armas o en las lecciones y discusiones científicas. Este hecho se considera como uno de los más preciados honores. En los días festivos hay durante la comida canto acompañado de música, pero interviniendo pocas voces y en ocasiones una sola con cítara u otro instrumento. Y, como todos prestan servicio por igual, nadie se queja nunca de que falte algo. Los viejos de edad proveya vigilan la buena marcha de la cocina y dirigen a los encargados de los comedores, concediendo suma importancia a la limpieza de los lechos, de las habitaciones, de los vasos, de los vestidos, de los talleres y de las puertas.

Los vestidos.

Se visten con una camisa blanca y encima de ella llevan un vestido sin pliegues, que a la vez hace de chaleco y de pantalón. Va lateralmente abierto a lo largo de las piernas y desde el ombligo hasta las nalgas en la extremidad de las caderas. Las orillas de las aberturas se cierran con botones por la parte de fuera y con lazos por los lados. Los botines se adhieren a los pantalones y descienden hasta el talón. Cubren sus pies con grandes peales de lana, a modo de semicortinos, sujetos con broches. Encima llevan los zapatos y, finalmente, se visten la toga, como ya dijimos. Estos vestidos resultan tan ajustados que, al quitarse la toga, pueden discernirse claramente y sin temor a engaño las diversas partes del cuerpo.

Cambian de vestido cuatro veces al año, a saber, cuando el sol entra en Aries, en Cáncer, en Libra y en Capricornio. El médico determina la clase y necesidad de los vestidos. Su distribución está encomendada al sastre de cada círculo. Y es de maravillar cómo al mismo tiempo tienen cuantos trajes, fuertes o ligeros, necesitan según lo requiere la correspondiente estación. Todos los llevan muy limpios. Una vez al mes los lavan con lejía, jabón, etc. Las oficinas de las diversas clases de trabajos, las cocinas, las despensas, los graneros, los almacenes, los arsenales, los refectorios y los lavaderos se hallan en la parte inferior de la casa, aunque debajo de los peristilos se han construido artesas para baños, de las cuales sale el agua mediante canales que van a parar a cloacas. En la plaza de cada uno de los siete círculos hay

una fuente, de la que brota el agua sacada casi de las mismas faldas del monte, mediante el sencillo movimiento de un ingenioso manubrio. De las aguas hay unas que proceden de fuentes; otras derivan de cisternas, a las que el agua llega por acueductos arenosos, cuando, después de llover, cae de los tejados de las casas. Los habitantes de la *Ciudad del Sol* lavan con frecuencia sus cuerpos, siguiendo las prescripciones del *Médico* y del *Magistrado*. Todos los trabajos mecánicos se realizan debajo de los peristilos. En cambio, los de carácter especulativo se ejecutan arriba, en las galerías y balcones, donde se hallan las más preciadas pinturas. La enseñanza de las cosas divinas se verifica en el templo. Los relojes solares y otros instrumentos que sirven para indicar las horas y los vientos, están en los atrios y en los lugares más elevados de cada círculo.

La procreación. La educación de los padres.

GRAN MAESTRE.- Háblame ahora de la procreación.

ALMIRANTE.- Ninguna mujer puede entregarse a la procreación antes de cumplir diez y nueve años de edad. Los varones deben haber cumplido veintiuno, o más si son de temperamento frío. Para que no incurran en actos contra la naturaleza, se permite a algunos la unión carnal antes de llegar a dicha edad, pero con una mujer estéril o grávida. Las *Maestras* matronas y los *Maestros* de edad más avanzada cuidan de permitir los placeres amorosos a quienes secretamente lo piden o manifiestan en las palestras públicas verse urgidos por mayores estímulos. Sin embargo, el permiso ha de estar autorizado por el *Gran Magistrado de la procreación*, que es el supremo *Maestro de la Medicina* y cuya autoridad no reconoce más limitación que la del triunviro *Amor*. A los sorprendidos en flagrante acto de sodomía, se los reprende y castiga a llevar durante dos días los zapatos atados al cuello, en señal de haber invertido el orden natural de las cosas. Si reinciden, el castigo va aumentando y puede llegar hasta la pena de muerte. Por el contrario, a todos aquellos que hasta los veintiún años se abstienen de la unión carnal (y con mayor razón, si la abstención dura hasta los veintisiete), se les tributan honores y cánticos en una reunión pública. Y, como durante los ejercicios gimnásticos hombres y mujeres aparecen desnudos (al modo de los antiguos espartanos), los *Maestros* que dirigen los ejercicios conocen quiénes son aptos, y quiénes no, para la procreación; y saben además cuál es el varón sexualmente más adecuado a cada mujer. La unión carnal se realiza cada dos noches, después de haberse lavado bien ambos progenitores. Para satisfacer racional y provechosamente el instinto, las mujeres robustas y bellas se unen a hombres fuertes y apasionados; las gruesas, a los delgados; y las delgadas, a los gruesos. Al ponerse el sol los niños suben a las habitaciones y preparan el tálamo. Después los progenitores se entregan al sueño, siguiendo las prescripciones de los *Maestros* y de las *Maestras*. La unión sexual no puede realizarse nunca antes de haber hecho la digestión de la comida y elevado preces al Señor. En las habitaciones hay estatuas de

hombres muy preclaros, colocadas allí para ser contempladas por las mujeres, quienes asomándose luego a una ventana ruegan a Dios, con los ojos fijos en el cielo, que les conceda una perfecta prole. Después duermen en celdas separadas, hasta que llega la hora propicia para la unión carnal. Entonces la *Matrona* se levanta y abre por fuera la puerta de las habitaciones ocupadas por los hombres y las mujeres.

Opinión de Santo Tomás (en el V Pol. lec. XIII), según la cual la configuración del cielo indica las tendencias de los hombres.

Esta hora es designada por el *Astrólogo* y el *Médico*, quienes se preocupan de elegir el momento en que los astros (especialmente Venus, Mercurio, Júpiter, Saturno, Marte, el Sol y la Luna) son propicios a los padres y a la descendencia. Consideran ilícito que, durante los tres días anteriores a la unión carnal, los procreadores no hayan conservado íntegra y puramente el semen, hayan cometido malas acciones o no se hayan reconciliado con Dios y ofrecido a Él. No están obligados a guardar rito alguno los que por placer, prescripción médica o estímulo carnal se unen a mujeres estériles, grávidas o defectuosas. Los *Magistrados* (que son todos sacerdotes) y los *Maestros* de las ciencias no pueden entregarse a la procreación, sino después de muchos días de abstinencia sexual, porque el habitual ejercicio de las facultades mentales debilita el instinto animal e impide transmitir la energía del cerebro. Por esta razón se observa con frecuencia que la descendencia de tal clase de personas es débil de cuerpo y ruda de ingenio. Y, por tener esto muy en cuenta, está ordenado en la *Ciudad del Sol* que los dedicados a ocupaciones intelectuales se unan sexualmente a mujeres de temperamento vivaz, fuertes y hermosas. Análogamente, los varones vivaces, ardorosos y de temperamento sanguíneo deben unirse a mujeres más gruesas que ellos y de costumbres tranquilas. Dicen que, si se descuida la procreación, después no se puede lograr artificialmente la armonía de los diversos elementos del organismo, de la cual nacen todas las virtudes. Aseguran también que los hombres defectuosos de nacimiento hacen el bien únicamente por temor a la ley y a Dios y que, al cesar este temor, perjudican secreta o públicamente a la República. Por eso, debe ponerse en la procreación el principal afán y tener en cuenta los méritos naturales, no las dotes o fingidas noblezas de clase social. Si alguna mujer no es fecundada por el varón que le fue asignado, es apareada con otros y, si por fin resulta estéril, se conviene en común para todos. Pero no se le concede el honor de sentarse entre las *Matronas* en la asamblea de procreación, en el templo y en la mesa. Con ello se tiende a evitar que por afán de lujuria alguna mujer logre artificialmente la esterilidad. Las que han concebido, se abstienen de todo ejercicio físico por espacio de quince días. Después, realizan fáciles trabajos para fonalecer la prole y abrirle los conductos de la nutrición. Luego se van reponiendo con ejercicios crecientes y no se les permite comer sino aquellas cosas que, de acuerdo con la prescripción médica, pueden aprovecharles. Después del parto amamantan por sí mismas y crían a sus hijos en edificios comunes,

especialmente destinados a tal fin. El período de lactancia dura dos o más años, según las órdenes del *Físico*. Una vez destetado, el niño queda encomendado al cuidado de las *Maestras*, si es hembra; y al de los *Maestros*, si es varón. Comienza entonces a ejercitarse, como por juego, en el aprendizaje de los alfabetos, en el conocimiento de las pinturas, en la carrera, en el paseo, en la lucha, en el estudio de las historias representadas en los cuadros murales y en las lenguas. Durante este tiempo llevan un vestido elegante y multicolor. Cumplidos los seis años, se inician en el estudio de las ciencias naturales. Pasan luego al conocimiento de otras disciplinas, en la medida que los *Magistrados* consideran oportuno. En último término aprenden las ciencias mecánicas. Los niños de ingenio menos desarrollado son enviados a las granjas campestres. Y, si algunos de entre ellos dan muestras de haber hecho suficientes progresos, son reexpedidos a la *Ciudad*. Sin embargo, como en su mayor parte nacen bajo la misma constelación, todos los coetáneos son semejantes en virtud, costumbres y aspecto físico, lo cual produce en la República una concordia permanente, un recíproco amor y un mutuo afán de ayudarse unos a otros.

Imposición de nombres.

Los nombres son impuestos a cada niño por el *Metafísico*, pero no arbitrariamente sino de manera reflexiva, según sus cualidades individuales, como tenían por costumbre los antiguos romanos. Por esto, uno se llama *Bello*, otro *Nasón*, éste, *Crasípedo*, aquél, *Torvo*, quién, *Magro*, etc. Pero cuando sobresalen en algún arte o se destacan en algún hecho de guerra o de paz, al primer nombre se añade otro, tomado del arte citado (como *Bello Pintor*, *Grande*, *Áureo*, *Excelente*, *Vigoroso*), del hecho en que se distinguió (como *Nasón Fuerte*, *Astuto*, *Vencedor*, *Grande*, *Máximo*) o bien del enemigo derrotado (*Africano*, *Asiático*, *Etrusco*, etc. y, en el caso de haber vencido a *Manfredo* o a *Tortelio*, se le denomina *Magro Manfredo*, *Tortelio*, etc.). Estas segundas denominaciones son impuestas por los *Magistrados* superiores. Con frecuencia la imposición va acompañada de la entrega de una corona, alusiva al hecho o al arte, y de una fiesta musical, pues ellos no aprecian el oro o la plata, concediendo a tales objetos preciosos únicamente el valor de poder servir para hacer vasos y adornos comunes a todos.

GRAN MAESTRE.- Dime, por favor, ¿existe entre ellos la envidia y el dolor cuando alguien no resulta elegido para alguna magistratura u otro cargo que ambicionaba?

ALMIRANTE.- De ningún modo, pues cada cual tiene lo necesario y además todo aquello que contribuye a hacer grata la vida. La procreación se considera asunto religioso, cuya finalidad es el bien de la República y no el de los particulares. Por esto obedecen plenamente a los *Magistrados*. Ellos no están de acuerdo con nuestra opinión, según la cual es necesario poseer a título exclusivo mujer, domicilio e hijos, para conocer y educar la prole.

Afirman con Santo Tomás que el fin de la procreación es la conservación de la especie y no la del individuo. Por lo cual, es un derecho público, que solamente afecta a los particulares por el hecho de ser miembros de la República. Y, como los individuos engendran defectuosamente y crían mal a sus hijos, se degenera la prole con gran detrimento de la República. Por tal motivo, ambas funciones deben encomendarse religiosamente al cuidado de los *Magistrados* por considerarlas elementos fundamentales para la felicidad del pueblo. Y la razón está de parte de la comunidad, no de los particulares.

Así, pues, los individuos que por su excelente constitución física tienen derecho a ser padres o madres, se unen sexualmente entre sí de acuerdo con las enseñanzas de la Filosofía. Platón opina que la distribución debe hacerse por sorteo, para evitar que aquellos a quienes no se les asigna una mujer bella odien a los *Magistrados*. Y considera que, incluso en el acto de sacar la suerte, es lícito cometer fraude con los hombres indignos de unirse a mujeres bellas, para que éstos posean las que les correspondan y no las que desearían. Los habitantes de la *Ciudad del Sol* no necesitan semejante ardid para conseguir que a hombres deformes les corresponda en suerte mujeres también deformes, por la sencilla razón de que entre ellos no existe deformidad alguna.

TERCERA PARTE

En qué consiste la belleza de las mujeres.

Por dedicarse las mujeres a diferentes trabajos, adquieren saludable aspecto físico y miembros robustos, grandes y ágiles. Para ellos, la belleza reside únicamente en la elevación y vigor de las personas. Por esto, sería castigada con pena de muerte la mujer que emplease cosméticos para ser bella, usase tacones altos para aparecer más alta o vestidos largos para ocultar piernas mal formadas. Por otra parte, aunque alguna intentase hacerlo, no lo conseguiría. Pues ¿quién iba a concederle permiso para ello? Afirman también que semejantes engaños, habituales entre nosotros, provienen de la ociosidad y holgazanería de las mujeres, quienes por ser descoloridas, delgadas y bajas, necesitan colores artificiales, zapatos altos y vestidos largos. Deseando aparecer bellas, acuden a cobardes artificios y no se preocupan por procurarse una vigorosa salud, con lo cual degradan a la par su propia naturaleza y la de su prole.

Cuando un individuo se siente atraído por violenta pasión hacia una mujer, está permitido que hablen entre sí, bromeen y se regalen mutuamente poesías y coronas frondosas. Mas, si hubiese peligro de procreación, nunca se autoriza la unión sexual entre ellos, a no ser que la mujer estuviese embarazada (cosa en la que el varón debe reparar) o hubiese sido declarada estéril. Por lo demás, no conocen apenas el amor de la concupiscencia propiamente dicha, sino sólo el de la amistad. Conceden poca importancia a las cosas domésticas y comestibles, porque cada uno recibe cuando necesita, excepto en el caso de querer honrar a alguien. Entonces, y particularmente en los días festivos, los héroes y las heroínas suelen recibir durante la comida y a título de honor diferentes regalos, por ejemplo, hermosas guimaldas, comidas selectas o elegantes vestidos.

El color de los vestidos.

Aunque durante el día y en la *Ciudad* todos van vestidos de blanco, por la noche y fuera de la *Ciudad* llevan vestidos rojos, de lana o de seda.

Aborrecen el color negro, considerándolo como lo más despreciable del mundo. Por eso odian a los japoneses, que gustan de tal color.

Contra la soberbia.

La soberbia es repudiada como el vicio más execrable. El acto de soberbia es castigado con la humillación más cruel. Nadie se considera envilecido por servir a la mesa, en la cocina, en la enfermería, etc. Cualquiera función es calificada de servicio y afirman que tan honroso es para el pie andar como para el intestino defecar; para el ojo, ver; y para la lengua, hablar. Pues, cuando es necesario, dichos órganos segregan respectivamente lágrimas, esputos o excrementos. Por consiguiente, sea cual fuere la función encomendada a una persona, ésta la realiza considerándola digna de toda honra.

Ventajas del trabajo obligatorio.

Entre los habitantes de la *Ciudad del Sol* no hay la fea costumbre de tener siervos, pues se bastan y sobran a sí mismos. Por desgracia no ocurre lo mismo entre nosotros.

Nápoles tiene setenta mil habitantes, de los cuales trabajan solamente unos diez o quince mil, y éstos se debilitan y agotan rápidamente a consecuencia del continuo y permanente esfuerzo. Los restantes se corrompen en la ociosidad, la avaricia, las enfermedades corporales, la lascivia, la usura, etc., y contaminan y pervierten a muchas gentes, manteniéndolas a su servicio en medio de la pobreza y de la adulación y comunicándoles sus propios vicios. Por eso resultan deficientes las funciones públicas y los servicios útiles. Los campos, el servicio militar y las artes están sumamente descuidados y sólo se cultivan a costa del enorme sacrificio de unos pocos. En cambio, como en la *Ciudad del Sol* las funciones y servicios se distribuyen a todos por igual, ninguno tiene que trabajar más que cuatro horas al día, pudiendo dedicar el resto del tiempo al estudio grato, a la discusión, a la lectura, a la narración, a la escritura, al paseo y a alegres ejercicios mentales y físicos. Allí no se permiten los juegos que, como los dados y otros semejantes, han de realizarse estando sentado. Juegan a la pelota, a los bolos, a la rueda, a la carrera, al arco, al lanzamiento de flechas, al arcabuz, etc. Opinan que la pobreza extrema convierte a los hombres en viles, astutos, engañosos, ladrones, intrigantes, vagabundos, embusteros, testigos falsos, etc., y que la riqueza los hace insolentes, soberbios, ignorantes, traidores, petulantes, falsificadores, jactanciosos, egoístas, provocadores, etc. Por el contrario, la comunidad hace a todos los hombres ricos y pobres a un tiempo: ricos, porque todo lo tienen; pobres, porque nada poseen y al mismo tiempo no sirven a las cosas, sino que las cosas les obedecen a ellos. Y en esto alaban

profundamente a los religiosos cristianos, especialmente la vida de los Apóstoles.

Disputa sobre la comunidad de mujeres.

GRAN MAESTRE.- Considero bella y santa la comunidad de bienes, pero me parece demasiado ardua la de las mujeres. San Clemente Romano dice que, por institución apostólica, las mujeres deben ser comunes y ensalza a Sócrates y Platón por enseñar tal doctrina. Pero la glosa entiende dicha comunidad en lo tocante al mutuo obsequio, no en lo referente al lecho. Y Tertuliano, adhiriéndose al contenido de la glosa, sostiene que los primeros cristianos tuvieron todo en común, a excepción de las mujeres, las cuales, sin embargo, fueron comunes en cuanto al mutuo obsequio.

Acerca de esto, véase la cuestión IV y el libro La Monarquía del Mesías, donde se refuta la opinión de Soto, según la cual la comunidad de mujeres es una herejía. En realidad, lo verdaderamente herético es afirmar lo contrario, según enseñan Santo Tomás, San Agustín y el Concilio Const. que fueron mal interpretados por Soto. Véase también El antimaquivelismo, donde también se expone esta cuestión. Cayetano de Cosenza, en su Diálogo sobre la Belleza.

ALMIRANTE.- Yo apenas entiendo de estas cosas. Pero he visto que en la *Ciudad del Sol* las mujeres son comunes tanto en lo referente al mutuo obsequio como en cuanto al lecho, pero no siempre ni al modo de las fieras, las cuales se unen sexualmente a cualquier hembra que se les presenta, sino sólo en orden a la procreación, como ya dejé dicho. No obstante, creo que pueden equivocarse en esto. Pero ellos se fundan en la opinión de Sócrates, de Catón, de Platón, y de San Clemente, mas, según tú dices, porque los han entendido mal. Afirman que San Agustín aprueba la comunidad de bienes, pero no la de las mujeres en cuanto al lecho (que es la herejía de los Nicolaítas) y que nuestra Santa Iglesia ha permitido la propiedad de bienes para evitar males mayores, mas no para conseguir más ventajas. Es posible que con el tiempo abandonen esta costumbre, pues en las ciudades sometidas son comunes los bienes, pero no las mujeres, a no ser con respecto al obsequio y las artes. Sin embargo, los habitantes de la *Ciudad del Sol* explican este hecho achacándolo a la imperfección de dichas ciudades, las cuales nunca recibieron enseñanzas filosóficas. No obstante, envían ciudadanos a explorar las costumbres de otras naciones y aceptan siempre las que les parecen mejores. Mediante la costumbre, las mujeres adquieren aptitudes para la guerra y otros menesteres. Por eso, después de conocer la *Ciudad del Sol*, estoy de acuerdo con Platón. Apruebo en parte las razones de nuestro Cayetano pero discrepo totalmente de las de Aristóteles. En la *Ciudad del Sol* existe una costumbre muy buena y digna de imitación, a saber, que ningún defecto es motivo suficiente para que estén ociosos los hombres, a no ser los de edad decrepita, los cuales pueden incluso servir a

veces para dar consejos. El cojo presta servicio como centinela, empleando para ello los ojos que posee. El ciego carga la lana con sus manos y prepara plumas para llenar colchones y almohadas. El que a la vez es ciego y manco pone a contribución su voz y sus oídos. Finalmente, quien posee un único miembro, sirve con él a la República en el campo, no recibe malos tratos a causa de su poca utilidad y se le emplea como explorador para que informe al Estado sobre sus observaciones.

La guerra.

GRAN MAESTRE.- Ahora háblame de la guerra. Después me explicarás las artes, la alimentación, las ciencias y, por fin, la religión.

ALMIRANTE.- A las órdenes del Poder, uno de los triunviro, se encuentran el *Maestro armero*, el jefe de la artillería, el de la caballería, el de la infantería, el de los arquitectos, el de los estrategas, etc. A su vez, cada uno de éstos tiene bajo su mando a otros muchos *Maestros* y jefes de las respectivas artes. El Poder preside también a los atletas, experimentados y viejos capitanes que enseñan a todos la instrucción militar y dirigen los ejercicios de los jóvenes mayores de doce años, quienes ya antes de esta edad y a las órdenes de *Maestros* inferiores se han ejercitado en la lucha, en la carrera, en el lanzamiento de piedras, etc. Luego aprenden a herir al enemigo, a los caballos y a los elefantes; a manejar la espada, la lanza, el arco y la honda; a cabalgar, a atacar, a replegarse, a permanecer en formación militar, a socorrer al compañero, a anticiparse hábilmente al enemigo y a vencer. Las mujeres reciben también dicha instrucción bajo la dirección de expertos maestros, con el fin de poder ayudar, en caso necesario, a los hombres, con motivo de una guerra cercana a la *Ciudad* y defender las murallas si una repentina invasión se presentase en forma violenta. En esto alaban a las mujeres espartanas y a las amazonas. No es pues, extraño que sepan lanzar con arcabuces bolas de fuego, construidas de plomo, arrojar piedras desde las alturas y salir al encuentro del enemigo. Así se acostumbran completamente a desechar todo temor, quedando sujetos a graves castigos quienes dan muestras de miedo.

No temen la muerte, pues todos creen en la inmortalidad del alma, la cual, al salir del cuerpo, va a unirse a los espíritus buenos o malos, según los merecimientos contraídos en esta vida. Aunque son brahmanes, profesan en parte la doctrina pitagórica, pero no admiten la transmigración de las almas, a no ser en raras ocasiones y por especial juicio de Dios. No se abstienen de combatir a un pueblo que se muestre enemigo de la República y de la religión, considerándolo indigno de humanidad. Pasan revista al ejército una vez al mes. Diariamente se ejercitan en el manejo de las armas, bien dentro de los muros de la *Ciudad* o cabalgando en el campo. Constantemente reciben lecciones sobre el arte militar y estudian la historia de Moisés, Josué, David, los Macabeos, César, Alejandro, Escipión, Aníbal, etc. Tras la lectura

de dichas historias, cada uno expone su propio parecer, diciendo quién obró bien y quién mal, quien con utilidad, quién honradamente, etc. El instructor contesta a las observaciones y emite su propio dictamen.

GRAN MAESTRE.- ¿Contra quiénes hacen la guerra y por qué causas, si son tan felices?

Procedimientos bélicos.

ALMIRANTE.- Aunque la *Ciudad del Sol* nunca hubiera de entrar en guerra, sus habitantes se ejercitan en el arte militar y en la caza, para no perder el entrenamiento ni verse sorprendidos por acontecimientos inesperados. Además hay en la isla cuatro reinos que envidian profundamente la prosperidad existente en la *Ciudad del Sol*, porque preferirían vivir como ésta y hallarse bajo su dominio, antes que obedecer a sus propios reyes. Por tal motivo, numerosas veces han declarado la guerra a los del *Sol*, alegando usurpación de fronteras, impiedad, falta de ídolos y ausencia de supersticiones, así las de los gentiles como las de los antiguos brahmanes. Los otros Indios, de los cuales eran súbditos antes, y los pueblos de la Taprobana, de quienes recibieron los primeros recursos se levantan contra ellos considerándolos rebeldes. Sin embargo, los habitantes de la *Ciudad del Sol* salen siempre vencedores. Cuando sufren una afrenta, una calumnia o una depredación, cuando tienen noticia de hallarse vejados sus propios aliados o cuando, finalmente, pueblos tiranizados los llaman en calidad de libertadores, se reúnen rápidamente en asamblea para deliberar. Ante todo, se postran de hinojos en presencia de Dios, rogando que los ilumine con sus mejores consejos. Después de ponderar el pro y el contra de la empresa, declaran la guerra. Inmediatamente envían un Sacerdote, al que llaman *Forense*, el cual pide a los enemigos la devolución de lo usurpado, la liberación de sus aliados o el fin de la tiranía. Si se niegan a ello, les declaran la guerra suplicando al Dios de las venganzas, Dios de Sabaoth, que extermine a los defensores de la iniquidad. Si los enemigos rehusan contestar, el *Sacerdote* les concede el plazo de una hora, si se trata de un rey; y de tres horas, si de una República. Así evitan una engañosa dilación. De este modo se inicia la guerra contra los rebeldes al derecho natural y a la religión. Una vez declarada, la ejecución de todo lo que a ella concierne queda, encomendada al *Vicario del Poder*. Al modo de los dictadores romanos, este triunviro actúa en todas las cosas ateniéndose exclusivamente a su propio parecer y decisión, con el fin de evitar cualquier retraso perjudicial. Sólo en el caso de tratarse de un asunto de gran importancia, el Poder consulta a *Hoh*, a la *Sabiduría* y al *Amor*. Pero antes un orador expone en una reunión general las razones de la guerra y la justicia de la causa. En esta asamblea participan todas las personas mayores de veinte años y así se dispone todo lo necesario. Debes saber que los habitantes de la *Ciudad del Sol* conservan en arsenales apropiados toda clase de armas, utilizándolas con frecuencia para ejercitarse en supuestas batallas. Las paredes exteriores de

cada uno de los círculos están revestidas de morteros, servidos por soldados especializados en su manejo. Tienen también otras máquinas de guerra, llamadas cañones, que son llevados al campo de batalla por mulos, asnos o carros. Tan pronto como se encuentran en campo abierto, encierran en medio los convoyes, la artillería, los carros, las escaleras y las máquinas y durante mucho tiempo se disputan esforzadamente el terreno. Después, cada cual retrocede y regresa a sus propias banderas, haciendo creer al enemigo que huyen o se preparan a la fuga, por lo cual aquéllos los persiguen. Entonces los habitantes de la *Ciudad del Sol*, colocándose a uno y otro lado formando alas y grupos, recobran su ímpetu y ordenan que la artillería lance bolas encendidas, tras lo cual se arrojan contra sus desorientados adversarios. Estos y otros análogos procedimientos de lucha son puestos en práctica con frecuencia. En la ciencia de la estrategia y de las máquinas bélicas vencen a todas las naciones. Forman sus campamentos, siguiendo la costumbre de los antiguos romanos: levantan las tiendas y con maravillosa presteza las fortifican mediante empalizadas y fosos. Estos trabajos están dirigidos por los maestros de las fortificaciones, de las máquinas bélicas y de la artillería. Todos los soldados saben manejar el azadón y el hacha. Hay cinco, ocho o diez jefes que se preocupan de todo lo concerniente a la guerra, conocen bien la disciplina y la estrategia militar y conducen sus batallones en la forma preparada de antemano. Suelen también dirigir a jóvenes jinetes, provistos de armas, con el fin de aprender la técnica militar y acostumbrarse a la sangre, como hacen los lobeznos y los leoncillos. En los momentos de peligro, dichos jóvenes (y con ellos muchas mujeres armadas) se acogen a lugar seguro. Pero, después de la batalla, mujeres y jóvenes consuelan, curan y atienden a los combatientes, confortándolos con caricias y palabras. Causa admiración observar el maravilloso efecto que esto produce. Algunos soldados, valientes en presencia de sus mujeres e hijos, acometen empresas difíciles, de las que el amor los saca triunfadores en no pocas ocasiones. El primero que durante la batalla escala los muros enemigos, recibe de las mujeres y de los niños después de la lucha una corona verde en medio de honores militares. Al que prestó ayuda a su compañero, se le otorga la corona cívica; una de encina a quien mató al tirano, cuyos despojos se cuelgan en el templo para perpetuar el recuerdo de la hazaña; y *Hoh* añade a su primer nombre una segunda denominación, alusiva a la gesta. Otros reciben otras diversas coronas, según los hechos realizados. Cada jinete lleva una lanza y, colgadas de la silla, dos pistolas resistentes y más estrechas por la punta, a cuya circunstancia se debe el poder perforar cualquier armadura de hierro. Tienen además una espada y un puñal. Los soldados de armas ligeras llevan una clava de hierro. Y si la armadura férrea del enemigo no logra ser perforada por la espada y las pistolas, le asaltan con la clava (como Aquiles hizo con Cicno), le derriban y le vencen. De la clava cuelgan dos cadenas, de seis palmos, en cuyos extremos hay unas bolas de hierro que al ser lanzadas contra el enemigo aprisionan su cuello, lo sujetan, lo arrastran y, por fin, lo derrotan.

Procedimiento secreto para sujetar al caballo con los pies.

Para poder manejar con mayor soltura la clava, sujetan las riendas del caballo, no con la mano, sino con los pies. De este modo, las bridas se cruzan sobre los arzones de la silla y bajan hasta quedar sujetas a los extremos de las fíbulas. Éstas llevan en la parte exterior una esfera de hierro y en la parte baja un triángulo. Así, pues, al girar el pie sobre el triángulo, las esferas se ponen en movimiento, estiran las bridas y con admirable rapidez puede el caballo ser dirigido al arbitrio del jinete, volviéndolo con el pie derecho hacia la izquierda y viceversa. Este secreto es ignorado incluso de los tártaros, quienes, si bien sujetan las bridas con los pies, no saben manejar la polea de los estribos. Los jinetes de armas ligeras inician el ataque con arcabuces. Vienen a continuación las falanges con las lanzas; y después los honderos, a los cuales se concede gran importancia y están acostumbrados a luchar metiéndose unos en medio de las filas, avanzando de frente otros y estrechándose los demás alternativamente. Hay también batallones de lanceros, que sirven para reforzar al ejército. Finalmente, se pelea con las espadas.

Terminada la guerra, celebran los triunfos militares a la manera de los romanos, e incluso en forma todavía más solemne. Elevan oraciones a Dios en acción de gracias. El Jefe supremo se presenta en el templo y allí un poeta o un historiador que asistió a la expedición guerrera expone los hechos favorables o adversos. El Príncipe máximo impone al Jefe una corona de laurel y se otorgan honores y obsequios a cada uno de los soldados que más se han distinguido en la lucha. Durante varios días, éstos quedan exentos de los trabajos públicos. Mas tal concesión no les agrada mucho, porque no saben estar ociosos. Por eso durante este tiempo se dedican a ayudar a los amigos. Por el contrario, los militares que por su propia culpa fueron vencidos o contribuyeron a perder la victoria, quedan cubiertos de infamia. El primero en emprender la retirada, de ningún modo logra escapar a la muerte, a no ser que el ejército entero pida su absolucón, pero en este caso el castigo se reparte proporcionalmente entre los peticionarios. El perdón se otorga muy rara vez, y sólo en el caso de que haya muchas razones favorables al culpable. Es azotado con varas todo aquel que no ayudó oportunamente a su aliado o a su amigo. El desobediente a las órdenes dictadas es recluído en un recinto para ser devorado por las fieras. Se le pone en las manos un bastón y, si (lo que resulta casi imposible) logra vencer con él a los leones y osos allí existentes, es admitido de nuevo en la comunidad.

Las ciudades subyugadas por la fuerza o espontáneamente sometidas a los ciudadanos del *Sol* ponen rápidamente en común todas las cosas, acatan las autoridades y magistrados y poco a poco se van habituando a las costumbres de dicha *Ciudad*, que es la maestra de todas. Envían también a sus hijos y sin costo alguno reciben la oportuna instrucción.

Prolijo resultaría hablar de los exploradores y de sus maestros, de los centinelas y de las ordenanzas y costumbres vigentes dentro y fuera de la *Ciudad*. Mas todo esto puedes imaginártelo fácilmente tú mismo, porque ya desde la niñez es elegido cada cual según su propia inclinación y teniendo en cuenta la constelación que presidió su nacimiento. Por eso, como cada uno obra de acuerdo con su natural propensión, ejecutan perfectamente y con alegría cualquier función que se les encomienda por ser apropiada a su naturaleza. Digo lo mismo de la estrategia y de las demás ocupaciones.

De día y de noche hay centinelas colocados en las cuatro puertas de la *Ciudad* y en las últimas murallas del séptimo círculo sobre las fortalezas, las torres y los atrincheramientos internos. Durante el día, las guardias están a cargo de las mujeres; por la noche, las realizan los hombres para que ellas no se duerman y evitar así cualquier sorpresa. La duración de cada guardia es de tres horas, como entre nosotros. Al ponerse el sol y entre sonos y sinfonías, los vigilantes armados se distribuyen, yendo cada uno a ocupar su respectivo lugar.

Se dedican a la caza, considerándola imagen de la guerra. Con ocasión de algunas solemnidades, hombres de a pie y de a caballo se entregan a diversiones en las plazas públicas. En tales fiestas nunca falta la música. Gustosamente perdonan a sus enemigos sus culpas y ofensas; y, después de la victoria, les hacen beneficios. Si se decreta derribar muros o ajusticiar a enemigos, lo hacen el mismo día de la victoria. Después continúan prodigando toda clase de beneficios y dicen que debe lucharse, no para exterminar a los vencidos, sino para hacerlos mejores. Cuando entre ellos surge una disputa sobre una injuria u otro motivo (ellos apenas conocen más discusiones que las del honor), el Príncipe y sus magistrados castigan en secreto al culpable, si la acción afrentosa brotó de un primer ímpetu de cólera. Cuando la injusticia ha sido verbal, esperan la decisión hasta el momento de la batalla, por considerar que la ira debe verterse contra los enemigos. Y quien en la lucha realiza hechos más notables, se considera que en la discusión tiene de su parte la verdad y la mejor causa. El otro cede. Las penas se imponen siempre con arreglo a la justicia. Nunca se permite llegar al duelo. En primer término, porque destruye la autoridad de los tribunales; y en segundo lugar, porque resulta injusto cuando sucumbe el que tenía la razón. El que afirma ser mejor que su adversario, puede demostrarlo en una contienda pública.

GRAN MAESTRE.- En beneficio de la patria es necesario no fomentar los partidos y evitar las guerras civiles, porque de ellas suele surgir el tirano, como aconteció en Roma y en Atenas. Te ruego que ahora me hables del trabajo.

El trabajo.

ALMIRANTE.- Creo haberte dicho ya que todos los habitantes de la *Ciudad del Sol* se ejercitan en la técnica militar, la agricultura y el pastoreo. Todo ciudadano está obligado a conocer estas funciones, consideradas las más nobles. Sin embargo, quien conoce mayor número de artes es más estimado y se eleva a la categoría de *Maestro* en alguna de ellas al que demuestra mayores aptitudes. Las profesiones más fatigosas (como la del herrero, la del albañil, etc.) son las apreciadas. Nadie rehusa dedicarse a ellas, primero porque ya desde su nacimiento ha demostrado inclinación; y además porque, a causa de la distribución de los trabajos, nadie realiza una labor que perjudique al individuo, sino que por el contrario lo hace mejor. Las ocupaciones menos pesadas se encomiendan a las mujeres. Todos están obligados a saber nadar; y a tal fin construyeron dentro y fuera de las murallas de la *Ciudad* unas piscinas situadas cerca de los manantiales. Se dedican muy poco al comercio pero conocen el valor de las monedas y fabrican dinero para que los delegados y exploradores puedan procurarse alimento en los países extraños. Procedentes de las diversas partes del mundo, llegan a la *Ciudad del Sol* mercaderes que compran los productos sobrantes en ella. Los ciudadanos del *Sol* se niegan a recibir dinero, pero aceptan en cambio mercancías de que carecen; y con frecuencia las compran también con monedas. Los niños de la *Ciudad del Sol* rompen a reír cuando ven que por tan poco precio les dan tan gran cantidad de mercancías. Más comprensivos, los viajeros no ríen. Para evitar que la *Ciudad* se corrompa al contacto con esclavos o extranjeros, trafican en los puertos, vendiendo los prisioneros de guerra o mandándolos fuera de la *Ciudad* a excavar fosos o a realizar trabajos pesados.

CUARTA PARTE

La custodia del campo.

En compañía de los agricultores van siempre cuatro batallones de soldados a guardar los campos. Cada batallón sale por una de las cuatro puertas de la *Ciudad*, que conducen al mar por caminos hechos de ladrillo, para que las mercancías y los forasteros puedan entrar más fácilmente en ella.

La hospitalidad.

Los extranjeros son tratados con magnificencia y cortesía. Durante tres días los alimentan a costa de los fondos públicos. En primer término, les lavan los pies y luego les enseñan la *Ciudad*. Les conceden un puesto en las reuniones y festines públicos y designan ciudadanos que se encargan del cuidado y custodia de los huéspedes. Si éstos desean hacerse ciudadanos del *Sol*, se someten a una prueba durante un mes en el campo, y otro mes más en la *Ciudad*. Superada la prueba, los admiten en medio de determinadas ceremonias, juramentos, etc.

Conceden mucha importancia a la agricultura. No hay ni un palmo de terreno sin cultivar. Estudian los vientos y las estrellas favorables. Y, mientras algunos se quedan en la *Ciudad*, los restantes salen armados al campo a arar, sembrar, cavar, escardar, segar, recolectar y vendimiar, al son de trompetas y tímpanos y llevando al frente una bandera. En muy pocas horas acaban el trabajo, ahorrando hábilmente tiempo y fatiga.

Los carros.

Emplean carros que tienen velas en la parte superior y que, gracias a un admirable engranaje, se utilizan incluso en el caso de ser adverso el viento. Cuando el viento falta, un único animal arrastra un carro grande y pesado, que al mismo tiempo resulta elegante.

Los cultivos.

Entretanto, los guardas del campo se dedican a recorrer, provistos de armas, el terreno, formando grupos que frecuentemente se sustituyen. Para abonar la tierra, no usan estiércol, ni Iodos, por creer que tales substancias corrompen las simientes y, al ser ingeridas éstas, debilitan o abrevian la vida, del mismo modo que las mujeres cuya belleza procede de cosméticos (y no del ejercicio físico) dan a luz hijos enfermizos. Por eso no abonan la tierra. Sin embargo, la trabajan bien usando para ello procedimientos secretos, mediante los cuales las semillas nacen rápidamente, se reproducen y no se pierden. A tal fin consultan un libro titulado Geórgicas. Únicamente es labrada la porción de tierra que basta a las necesidades de los ciudadanos. El resto se dedica a pasto de los animales.

El ganado.

Como en tiempo de Abraham, en la *Ciudad del Sol* se concede enorme importancia al noble arte de criar caballos, bueyes, ovejas, perros y toda clase de animales domésticos y mansos. Para poder obtener buenas crías, aparean entre sí dichos animales. Exhiben bellos cuadros que representan bueyes, caballos y otras especies de ganados. Los caballos no van a pacer juntamente con las yeguas, sino que oportunamente los aparean a la puerta de los establos campestres. Entonces examinan el horóscopo y observan a Sagitario en su buen aspecto con Marte y Júpiter. De acuerdo con las enseñanzas establecidas, sobre el ganado bovino consultan a Tauro; sobre el ovino, a Aries y así sucesivamente. Tienen grandes manadas de gallinas, ánades y gansos que las mujeres llevan con gusto a picotear cerca de la *Ciudad*, existiendo unos lugares donde encerrarlos y otros destinados a la elaboración de queso, manteca y lacticinios. Cuidan también un gran número de capones. Sobre todos estos asuntos consultan un libro titulado Bucólicas. En la *Ciudad del Sol* hay abundancia de todas cosas, pues cada hombre quiere ser el primero en el trabajo, por ser éste exiguo y fructífero. Todos obedecen a cualquier persona que con el nombre de *Rey* resulta elegida para el cargo de jefe de una función pública. Dicen que este nombre ha sido inventado por ellos y no lo entienden a la manera de los ignorantes. Resulta admirable ver cómo hombres y mujeres sin distinción actúan siempre a las órdenes del *Rey*. Esto no les resulta violento, como a nosotros, pues ven en él un padre y un hermano mayor. Poseen bosques y selvas, poblados de fieras, para ejercitarse en la caza.

La navegación.

El arte de la navegación tiene gran importancia. Poseen naves, de las cuales algunas funcionan sin remos y sin viento mediante un admirable artificio. Conocen bien las estrellas y el flujo y reflujo del mar. Navegan con el fin de conocer nuevas gentes, países y cosas. No ofenden a nadie, mas tampoco toleran que se les injurie; y sólo combaten cuando se ven provocados. Opinan que llegará un día en que todo el mundo viva según las costumbres de la *Ciudad del Sol* y, por eso, están siempre atentos a ver si hay otra nación que lleve una vida mejor y más digna que la suya. Admiran la religión cristiana y consideran detenidamente la vida de los Apóstoles. Son aliados de los chinos y de otros muchos pueblos, insulares y continentales (Siam, Conchinchina, Calcuta), en cuyos territorios realizan batallas navales y terrestres y poseen muchos secretos de estrategia. Por esta razón, casi siempre resultan vencedores.

Género de vida y alimentación de todos y cada uno de los ciudadanos.

GRAN MAESTRE.- Mucho celebraré que me hables de sus comidas y bebidas, así como también de la forma y duración de su vida.

ALMIRANTE.- En opinión de ellos, hay que velar ante todo por la vida de la colectividad; y después, por la de sus componentes. Por eso, cuando construyeron la *Ciudad*, establecieron constelaciones en los cuatro ángulos del mundo: Leo y Júpiter, en el ángulo oriental; Mercurio y Venus, en Cáncer, Marte, en Sagitario; la Luna, en Tauro, etc. Para conseguir fortaleza y longevidad, estudian la posición de cada una de las estrellas en el momento de ser concebido cada individuo. Y, respecto a los astros, afirman (como ya se ha dicho) que Dios los ha creado como causas de las cosas, que el hombre debe utilizar pero sin abusar de ellas.

Los alimentos.

Se alimentan de carne, manteca, miel, queso, dátiles y legumbres de varias clases. Al principio rehusaban sacrificar animales, por parecerles cruel. Pero después consideraron que también era crueldad cortar hierbas, las cuales tienen igualmente vida y sentidos y, por lo tanto, se verían obligados a perecer de hambre en el caso de seguir radicalmente el criterio primitivo. Por eso, llegaron a la conclusión de que las cosas inferiores han sido producidas en beneficio de las superiores. Así pues, ahora ya comen de todo. Sin embargo, no les agrada sacrificar animales útiles, como bueyes y caballos. Dividen los alimentos en beneficiosos y perjudiciales; y en su uso se guían por principios médicos. Constantemente varían la alimentación. Primero,

comen carne; luego, pescado; después, verduras. Para evitar que las fuerzas naturales se debiliten por tomar siempre el mismo alimento, comienzan de nuevo con la carne y continúan por el orden enumerado. Los ancianos comen tres veces al día alimentos de fácil digestión y en pequeña cantidad; dos veces, la comunidad y cuatro, los niños, según las órdenes del médico. Entre ellos es frecuente llegar a vivir cien años, pero muchos alcanzan incluso los doscientos.

La bebida.

En la bebida son sumamente sobrios. A no ser por razones de salud, no se permite a los jóvenes beber vino hasta cumplir la edad de diez y nueve años. Luego de cumplir esta edad, pueden tomarlo mezclado con agua. Dígase lo mismo de las mujeres. Los ancianos de cincuenta años no suelen poner agua al vino. En cada estación del año los habitantes de la *Ciudad del Sol* toman los alimentos apropiados a ella, siempre de acuerdo con el consejo del *Médico supremo*, a cuyo cuidado están encomendados tales asuntos. Consideran que nada es perjudicial, si se toma en la estación en que Dios lo ha producido, siempre que no se consuma en cantidad excesiva. En el verano se alimentan de frutas, por ser húmedas, jugosas y frescas, defendiéndose así del calor y sequedad de dicha estación. En el invierno toman alimentos secos; y en el otoño uvas, las cuales han sido dadas por Dios como remedio contra la bilis negra y la melancolía. Con mucha frecuencia usan sustancias olorosas. Al levantarse por la mañana, todos se peinan la cabeza y se lavan con agua fría la cara y las manos. Después mastican menta, perejil o hinojo; o bien se frotan los dientes con los dedos. Los viejos toman incienso y, vueltos hacia Oriente, recitan una breve oración semejante a la que nos enseñó Jesucristo. Luego van unos a servir a los viejos, otros, en el coro y los restantes en las demás funciones públicas. Más tarde se dirigen a recibir las primeras lecciones y luego se encaminan al templo. De allí pasan a realizar ejercicios físicos. Descansan, sentados, durante algún tiempo y finalmente van a comer.

Las enfermedades y sus remedios.

Entre ellos no existe la gota (ni la de los pies ni la de las manos), los catarros, la ciática, los cólicos, las inflamaciones ni las flatulencias, pues tales enfermedades proceden de la intemperancia y de la inactividad, pero ellos evitan con la sobriedad y el ejercicio todos los malos humores y flatulencias. Por eso, resulta sumamente indecoroso el hecho de que alguien tenga que escupir o gargajear, pues en opinión de ellos tales cosas indican poco ejercicio, reprobable pereza o crapulosidad y glotonería. Las afecciones más frecuentes son las inflamaciones y el espasmo seco, a lo que ponen remedio con alimentos sanos y nutritivos. Para curar la tuberculosis emplean baños

de agua tibia, lacticinios, vida reposada en el campo y ejercicios moderados y agradables. La sífilis no puede arraigar entre los ciudadanos de la *Ciudad del Sol*, porque frecuentemente limpian sus cuerpos lavándolos con vino, los ungen con aceites aromáticos y expulsan con el sudor provocado por el ejercicio el olor fétido de donde procede la corrupción de la sangre y de la médula. La tisis es rara, porque no padecen catarros pulmonares. Nunca sufren el asma causada por la gordura. Curan las fiebres inflamatorias bebiendo agua fría; las efímeras, con olores y caldos espesos o bien con el sueño, música y alegría. Contra las tercianas emplean sangrías y ruibarbo o algún otro absorbente, o bien cocimientos de raíces de hierbas purgantes y ácidas. Rara vez toman un purgante. Para curar fácilmente las cuartanas, asustan repentinamente al enfermo. También las tratan con hierbas de composición opuesta al humor de la cuartana o con procedimientos homeopáticos. A este respecto me mostraron varios remedios secretos.

En la curación de las fiebres persistentes, a las cuales tienen gran miedo, ponen mayor afán y luchan contra ellas observando las estrellas y las hierbas y elevando súplicas a Dios. Por no existir en ellos humores gruesos, faltan casi en absoluto las fiebres quintanas, sextanas y octanas.

Como los romanos, usan baños, termas y aceites. Han inventado muchos remedios secretos para limpiar, curar y mantener la fortaleza física. De este modo y otros semejantes se oponen a la epilepsia, de la cual se ven frecuentemente atacados.

GRAN MAESTRE.- Esta enfermedad es indicio de extraordinario ingenio. De ella estuvieron atacados Hércules, Escoto, Sócrates, Calímaco y Mahoma.

ALMIRANTE.- Los habitantes de la *Ciudad del Sol* la combaten con oraciones, robusteciendo el sistema nervioso con sustancias o excitantes, y con caldos espesos por contener gran cantidad de flor de harina de trigo.

En la preparación de las comidas son muy hábiles. Para condimentadas, les echan nuez moscada, miel, manteca y otros muchos aromas fortificantes. Corrigen con ácidos la excesiva gordura. No beben nada que previamente haya sido enfriado por la nieve o calentado artificialmente (como acostumbran los chinos), pues no necesitan ayuda para favorecer el calor natural con ajo machacado, vinagre, serpol, menta, basilicón y principalmente con ejercicios físicos. Conocen además un secreto que sin dolores y mediante procedimientos suaves y admirables renueva la vida cada siete años.

GRAN MAESTRE.- Aún no me has hablado de las ciencias y de los magistrados.

La elección de los magistrados. El gobierno y las asambleas.

ALMIRANTE.- Ya lo hice. Mas, para satisfacer tu gran curiosidad, añadiré algunas otras cosas. Cada novilunio y plenilunio reúnen la asamblea después del Sacrificio. Son admitidas a ella todas las personas mayores de veinte años. Se les va invitando, una a una, a exponer las deficiencias existentes en la República y a indicar qué magistrados cumplen bien su función y quiénes mal. Asimismo, se reúnen cada ocho días todos los magistrados: primero *Hoh* y con él el *Poder*, la *Sabiduría* y el *Amor*. Cada triunviro tiene bajo sus órdenes a tres magistrados, haciendo así un total de trece, a los que está encomendada la suprema dirección de las artes: al *Poder*, las funciones militares; a la *Sabiduría*, las ciencias; al *Amor*, el alimento, el vestido, la procreación y la educación. Asisten también a la reunión los instructores militares, así de los hombres como de las mujeres, es decir, los decuriones, los centuriones, etc. Allí se tratan todas las cuestiones que interesan a la República y se eligen los magistrados anteriormente propuestos en la asamblea general. *Hoh* y los tres triunviros se reúnen diariamente en consejo para deliberar sobre lo que ha de hacerse. Corrigen, confirman y ejecutan las decisiones de la magna asamblea, atendiendo a todo lo necesario. En la elección no hay sorteo, a no ser que exista duda del partido que deban tomar. Siempre que el pueblo lo pide, todos los magistrados (a excepción de los cuatro primeros) son reemplazados, a no ser que ellos mismos, luego de celebrar una consulta entre sí, cedan su cargo a la persona tenida por más sabia, más inteligente y de costumbres más puras que ellos. Aman tanto a la República y son tan buenos y dóciles que gustosamente transmiten su cargo al más sabio y se convierten en sus discípulos. Sin embargo, esto ocurre pocas veces. Los principales jefes de las ciencias están a las órdenes del triunviro *Sabiduría*, excepto el *Metafísico*, es decir, *Hoh*, quien preside todas las ciencias en su calidad de arquitecto y considera deshonoroso ignorar cualquier cosa que los hombres puedan saber. Así pues, el triunviro *Sabiduría* tiene bajo sus órdenes al *Gramático*, al *Lógico*, al *Físico*, al *Médico*, al *Político*, al *Economista*, al *Astrólogo*, al *Astrónomo*, al *Geómetra*, al *Cosmógrafo*, al *Músico*, al *Previsor*, al *Aritmético*, al *Poeta*, al *Retórico*, al *Pintor* y al *Escultor*. Del triunviro *Amor* dependen el encargado de la procreación, el educador, el médico, el sastre, el agricultor, el pastor, el ganadero, el domesticador, el gran cocinero, el cebador, etc. A las órdenes del triunviro *Poder* están el jefe de estrategia, el atlético, el herrero, el armero, el platero, el acuñador de monedas, el arquitecto, el instructor de los exploradores, el maestro de la caballería, el de la infantería y el de los caballos, el gladiador, el jefe de morteros, el hondero y el juez supremo. A las órdenes de cada uno de éstos se encuentran trabajadores especializados.

GRAN MAESTRE.- ¿Qué me dices de los jueces?

Los jueces y los procedimientos judiciales.

ALMIRANTE.- Hace tiempo que estaba pensando hablarte de este asunto. Cada individuo es juzgado por el *Maestro supremo* de su propio oficio. Por eso, todos los primeros artífices son jueces y castigan con el destierro, con azotes, con el deshonor, con la privación de la mesa común, con la prohibición de asistir al templo y con la abstención del comercio carnal. Cuando el hecho culpable es injurioso, se castiga con la muerte. Si la culpa ha sido voluntaria y reflexiva, se paga (según la ley del Talión) ojo por ojo, nariz por nariz, diente por diente, etc. Si ha mediado riña y no ha precedido reflexión, la sentencia se atenúa, mas no por el juez sino por el triunvirato. Éste recurre a *Hoh*, no ya por razones de justicia, sino sólo para implorar perdón, pues únicamente *Hoh* puede perdonar. No tienen cárceles. Hay solamente una torre en donde recluyen a los enemigos, a los rebeldes, etc. Las pruebas no son escritas, formando lo que vulgarmente se llama proceso, sino que el acusado y los testigos comparecen ante el juez. El primero hace su propia defensa e inmediatamente el juez le absuelve o le condena. En caso de apelar al triunviro, la absolución o la condena se pronuncian al día siguiente. Llegado el tercer día, el reo es perdonado por *Hoh*. De lo contrario, la sentencia se convierte en irrevocable. En este caso, el culpable se reconcilia con el acusador y con los testigos, dándoles un abrazo y un beso por considerarlos como médicos de su enfermedad social. Para evitar que la República se mancille, no hay lictores ni verdugos. El condenado muere a manos del pueblo, quien le mata o le apedrea. La primera piedra es arrojada por el acusador y los testigos. A algunos reos se les da a elegir el género de muerte. Éstos se suelen rodear de sacos, llenos de pólvora, que al inflamarse los abrasan, muriendo asistidos por personas que les exhortan a sufrir resignadamente su suerte. Toda la *Ciudad* se viste de duelo y ruega a Dios que aplaque su cólera, lamentándose de haber tenido que llegar al extremo de amputar un miembro podrido de la República. También se afanan en convencer con razones al reo para que por sí mismo acepte y quiera la sentencia capital. En caso contrario, no se le ejecuta. Mas, si el delito cometido va contra la libertad de la República, contra Dios o contra los magistrados supremos, la sentencia se cumple sin compasión. Los reos de tales delitos son los únicos a quienes se castiga con la muerte. El que va a morir queda religiosamente obligado a exponer en presencia del pueblo las razones por las que no debería morir, las culpas de quienes deberían sufrir también la muerte y, finalmente, los pecados de los magistrados, afirmando (si así lo cree en conciencia) que todos ellos merecen la muerte en mayor grado que él. Si sus razones se consideran convincentes, se le destierra; y la *Ciudad* es purificada con oraciones y sacrificios. Sin embargo, no por eso condenan a quienes han sido aludidos por el reo. Solamente los amonestan. Los pecados cometidos por fragilidad humana o ignorancia se castigan sólo con el deshonor u obligándolos a una mayor castidad o a un mayor conocimiento en las ciencias o artes, contra las cuales faltaron. Los habitantes de la *Ciudad del Sol* se tratan unos a otros de tal manera que parecen ser en absoluto miembros de un mismo cuerpo y pertenecerse mutuamente. Debes saber además que, cuando algún culpable comparece

ante los magistrados sin esperar la acusación para exponer su delito y pedir castigo, no se le impone la pena que correspondería a su crimen oculto; y el castigo se conmuta por otro, siempre que no exista acusación previa. Se preocupan mucho de que nadie calumnie a otro. El calumniador sufre la ley del Talión. Como siempre conviven en gran número, se necesitan cinco testigos para probar un delito. En caso contrario, el acusado presta juramento y queda en libertad, pero se le amonesta y amenaza. Bastan tres testigos, e incluso dos, para que se imponga un castigo doble a quien por segunda o tercera vez resulta acusado.

Las leyes. El juicio.

Las leyes de la *Ciudad del Sol* son pocas, breves, claras y están escritas en una tabla de bronce, colgada de los huecos del templo, es decir, entre las columnas. Cada una de ellas contiene en estilo metafísico y breve las definiciones de las esencias de las cosas, o sea, qué es Dios, los ángeles, el mundo, las estrellas, el hombre, la fatalidad, la virtud, etc., todo ello, con un gran sentido. Están también indicadas las definiciones de todas las virtudes. El juez de cada virtud ocupa un asiento, llamado tribunal, colocado precisamente debajo de la columna en donde se halla la definición de la virtud que le corresponde juzgar. Para ejercer su función, se sienta en él y, volviéndose al culpable, le dice: *Hijo, has faltado a esta sagrada definición* (por ejemplo, la de la magnanimidad, la de la beneficencia, etc.). La lee ... y, después de una discusión, le condena al castigo merecido por su delito (malos tratos, deshonor, soberbia, ingratitud, pereza, etc.). Las penas son verdaderas y eficaces medicinas que tienen más aspecto de amor que de castigo.

GRAN MAESTRE.- Sería oportuno que hablastes ahora de los sacerdotes, de los sacrificios, de la religión y de sus creencias.

Los sacerdotes, la religión, el sacrificio y la oración.

ALMIRANTE.- Todos los primeros magistrados son sacerdotes. *Hoh* es el sacerdote supremo. Su misión es purificar las conciencias. Mediante la confesión en voz baja, al modo de la nuestra, la ciudad entera declara sus culpas a los magistrados, quienes, a la vez que purifican las almas, conocen los vicios más frecuentes en el pueblo. Luego los magistrados mismos confiesan sus propias faltas a los tres príncipes supremos y exponen también las ajenas, pero sin nombrar a nadie a no ser confusamente, señalando en forma especial las cosas más graves y perjudiciales a la República. Finalmente, los triunviros confiesan sus propios pecados y los ajenos a *Hoh*, quien por lo mismo sabe las faltas más frecuentes en la *Ciudad* y busca los remedios oportunos. Después ofrece a Dios sacrificios y oraciones y confiesa

públicamente en el templo, desde lo alto del altar y en presencia de Dios, siempre que se necesitase corrección, todos los pecados de la *Ciudad*, pero sin decir el nombre de los culpables. Luego absuelve al pueblo, exhortándolo a no cometer tales faltas. Hecho esto, ofrece sacrificios a Dios y le ruega que perdone, ilumine y proteja la *Ciudad*. Una vez al año, los jefes supremos de cada una de las ciudades sometidas confiesan también a *Hoh* sus propias culpas y las de sus súbditos. Por esta razón, *Hoh* no ignora tampoco los males de las provincias y busca para todos ellos remedios humanos y divinos.

El sacrificio se realiza de la manera siguiente: *Hoh* pregunta quién de entre los presentes desea ofrecerse a Dios en holocausto por sus conciudadanos. El más perfecto de entre ellos se ofrece espontáneamente. Entonces, después de realizar determinadas ceremonias y elevar preces al Señor, se le coloca sobre una tabla cuadrada, sujeta con cuatro fíbulas a cuatro cuerdas suspendidas de cuatro poleas colocadas en la bóveda pequeña, y todos ruegan al Dios misericordioso que acepte aquel sacrificio humano y voluntario, no involuntario y animal como hacen los gentiles. Luego *Hoh* manda tirar de las cuerdas. La víctima es elevada hasta el centro de la bóveda pequeña, en donde se entrega a las más fervientes oraciones. Los sacerdotes que habitan en sus alrededores le suministran por una ventana alimento en pequeña cantidad, hasta que la *Ciudad* queda purificada. La misma víctima ruega al Dios del cielo con oraciones y ayunos que acepte su espontáneo sacrificio. Finalmente, aplacada la cólera divina al cabo de veinte o treinta días, la víctima se hace sacerdote o (lo que acontece muy raras veces) es descolgado y desciende por el camino exterior de los sacerdotes. En lo futuro, este hombre goza de gran estimación y amor, por haber ofrecido espontáneamente su vida en bien de la patria. Pero Dios no desea la muerte de nadie y, por eso, nunca se le sacrifica. Los veinticuatro sacerdotes que habitan en la parte superior del templo, cantan salmos a Dios cuatro veces al día, a saber, a media noche, a medio día, por la mañana y por la tarde. Su misión es observar las estrellas, anotar en los astrolabios sus movimientos y conocer sus efectos e influencias en las cosas humanas. Conocen los cambios que en determinada fecha ha habido o tienen que ocurrir en cualquier región del mundo. Envían exploradores a comprobar si sus observaciones son justas y anotan sus predicciones, verdaderas y falsas, con el fin de poder llegar después de repetidas experiencias a predecir con exactitud el futuro. Ellos determinan el momento de la procreación, los días de la siembra, de la siega y de la vendimia; y son a manera de intérpretes, mediadores y lazo de unión entre Dios y los hombres. Generalmente, la persona de *Hoh* es elegida de entre ellos. Además escriben los hechos memorables y se dedican a la investigación científica. No bajan de sus habitaciones más que para comer y cenar, como los humores descienden de la cabeza al estómago y al hígado. Raras veces, y sólo a título de medicina, realizan la unión sexual. *Hoh* sube diariamente a sus moradas y delibera con ellos sobre todo lo que han descubierto e investigado en beneficio de la *Ciudad* y del mundo entero.

En la parte inferior del templo hay siempre orando delante del altar un hombre del pueblo quien de hora en hora es reemplazado por otro, a la manera como solemos hacerlo nosotros en la solemnidad de las Cuarenta Horas. Este modo de orar es denominado *sacrificio perpetuo*. Después de comer, los habitantes de la *Ciudad del Sol* dan gracias a Dios, haciéndose acompañar de la música. Luego cantan las gestas de los héroes cristianos, hebreos, gentiles y de los demás países. Esto les produce gran placer, pues no guardan odio a nadie. Bajo la dirección de su propio Rey, cada cual elige la mujer que más le agrada y en los atrios se realizan danzas honestas y elegantes. Las mujeres llevan pelo largo, trenzado y formando un moño que sobresale en la coronilla. Los hombres tienen una sola trenza, llevando cortados todos los demás cabellos alrededor; luego, un velo y encima una capucha redonda que sobresale algo de la cabeza. Los habitantes de la *Ciudad del Sol* cubren su cabeza con sombreros, cuando están en el campo; en casa, con boinas blancas, rojas o de otros varios colores según la profesión a que se dedica cada uno. Las de los magistrados son mayores y más elegantes.

QUINTA PARTE

Las festividades.

Celebran con gran solemnidad festividades, que tienen lugar cuando el sol entra en las cuatro estaciones, esto es, en Cáncer, en Libra, en Capricornio y en Aries. Tales festividades resultan instructivas y bellas y en cada una se hacen representaciones cómicas. Es también día festivo cada novilunio y plenilunio, el aniversario de la fundación de la *Ciudad*, el de una victoria, etc., y lo celebran con cantos femeninos, trompetas, tímpanos y salvas de cañón. Los poetas entonan alabanzas en honor de los más preclaros jefes y cantan sus victorias. Pero es castigado el que miente, aunque lo haga en alabanza de otro héroe. No puede desempeñar la función poética quien introduce la mentira en sus versos. Consideran que este abuso es una desgracia del género humano, porque arrebatada el premio a la virtud y con frecuencia se lo concede al vicio por miedo, adulación, ambición o codicia. No se erigen estatuas más que en honor de los muertos. Sin embargo, el inventor de artes o de secretos utilísimos y quien realiza señalados beneficios a la República en paz o en guerra, logra el honor de que su nombre sea inscrito, aun durante su vida, en el libro de los héroes. Los cuerpos de los difuntos no se sepultan. Se queman, para evitar pestes y para convertirlos en fuego, esa materia tan noble y viviente que procede del Sol y al Sol vuelve. Obran así también para no dar lugar a idolatría. Tienen, sin embargo, estatuas y cuadros de los héroes, los cuales son frecuentemente contemplados por las mujeres con motivo de la procreación.

Manera de orar.

Al hacer oración, se vuelven sucesivamente hacia los cuatro puntos cardinales: por la mañana, al Oriente; después, al Poniente; luego, al Mediodía y, finalmente, al Septentrión. En cambio, al realizar la oración vespertina, se vuelven primero hacia el Poniente; luego, hacia el Oriente; después, al Septentrión y, finalmente, al Mediodía. Recitan una sola oración, en la cual piden para ellos y para todas las gentes felicidad y salud, así

corporal como espiritual. La terminan diciendo: *Como mejor plegue a Dios*. La oración pública es de larga duración. El altar es redondo y conducen a él cuatro caminos que se cruzan entre sí formando ángulos rectos, *Hoh* entra sucesivamente por cada uno de ellos y reza con los ojos elevados. Los ornamentos pontificales se parecen a los de Aarón en belleza y suntuosidad. Imitan la naturaleza y glorifican el arte.

La astronomía y su aplicación a la división del tiempo.

Dividen el tiempo según el año trópico, no según el sidéreo, pero cada año anotan la anticipación que el primero tiene sobre el segundo. Opinan que el Sol se va acercando cada vez más a la tierra y que, como cada vez recorre círculos menores, cada año llega antes que el precedente a los trópicos y equinoccios. A lo menos, parece llegar por el hecho de que, al contemplarle oblicuamente, parece más pequeño. Los meses se cuentan por el curso lunar; los años, por el curso solar. Por eso, no ponen de acuerdo unos con otros hasta el año décimonono, en el cual llega al término de su carrera incluso la cabeza del dragón. Han fundado, pues, una nueva astronomía. Alaban a Ptolomeo y admiran a Copérnico, aunque prefieren a Aristarco y Filolao. Sin embargo, dicen que uno señala el movimiento con piedrecitas y el otro con habas, pero ninguno de los dos ateniéndose a la realidad, por lo cual ambos pagan al mundo en moneda representativa y no real. Ponen todo su afán en el estudio de la astronomía, por considerarlo necesario para conocer la composición y construcción del mundo y si es perecedero o no y en qué tiempo. Dan absoluto crédito a la profecía de Jesucristo sobre la futura aparición de signos en el Sol, en la Luna y en las estrellas, lo cual no es admitido por muchos necios de nuestros días que (como ladrón nocturno) se verán sorprendidos por el fin del mundo. Esperan, pues, la renovación del mundo y su probable fin. Sostienen que es completamente dudosa la cuestión de si el mundo ha sido hecho de la nada, de las ruinas de otros mundos o del caos. Pero admiten sin duda alguna que ha tenido principio y que no es eterno. En esta cuestión desprecian profundamente a Aristóteles, al que denominan Lógico, y no Filósofo. De las anomalías astronómicas sacan muchos argumentos en contra de la eternidad del mundo. Honran, mas no adoran, al Sol y a las estrellas, considerándolos como seres vivientes, estatuas de Dios y templos y altares animados del cielo. Veneran al Sol con preferencia a todo lo demás. Sin embargo, opinan que ninguna cosa creada es digna de ser adorada con culto de latría, el cual se tributa sólo a Dios. Por esto, únicamente a Él sirven, para no incurrir por la ley del Talión en la tiranía y en la miseria al servir a cosas creadas. En el Sol ven la imagen de Dios y le llaman *rostro excelso de la divinidad*, estatua viva y fuente de toda luz, calor y vida, así como también el instrumento de que Dios se sirve para transmitir sus dones a las cosas inferiores. Por esta razón, el altar ha sido construído a imagen del Sol. Los sacerdotes adoran a Dios en el Sol, y en las estrellas, como altares suyos, y en el cielo, como templo, e imploran a los ángeles buenos como intercesores que moran en las estrellas, consideradas

como vivientes domicilios suyos, pues confiesan que Dios mostró principalmente sus bellezas en el cielo y en el Sol, trofeo y estatua de la divinidad. Niegan las excéntricas y los epiciclos de Ptolomeo y de Copérnico. Aseguran que el firmamento es único y que los planetas se mueven y remontan por sí mismos cuando se aproximan y unen al Sol, elevándose por tanto con mayor lentitud, pues entonces han de recorrer una órbita cada vez mayor. Cuando se acercan al Sol, se van inclinando paulatinamente para recibir su luz y tienen una órbita más corta porque se hallan más cerca de la tierra. Al caminar con velocidad igual a la de las estrellas fijas, los astrónomos suelen denominarlos estacionarios; si la velocidad es mayor retrógrados. Por encontrarse la Luna debajo del Sol, no sólo se elevan en su alejamiento, sino también en su unión con él. Así, pues, aunque todas las estrellas marchan de Oriente a Occidente, parecen moverse, porque el cielo estelar da en veinticuatro horas una vuelta completa y rápida. Mas ellas no van con tanta velocidad, sino que se detienen en el camino y, por eso, al caminar con menor rapidez que el cielo, parecen moverse. Sin embargo, la Luna, que es la estrella más próxima a nosotros, nunca aparenta retroceder (ni en la oposición ni en la unión) sino que por el contrario parece avanzar cuando un gran resplandor la rodea por arriba o por abajo, pues el primer cielo la excede tanto en velocidad que no puede dar la impresión de precederla en trece grados ni tampoco retroceder, sino solamente retrasarse o anticiparse en uno u otro sentido. Por tal razón es evidente que los epiciclos y excéntricas no son necesarios para explicarse el hecho de que las estrellas suban, bajen, retrocedan o avancen. Afirman igualmente que los astros que vagan por determinadas partes del mundo simpatizan con las cosas superiores y, por eso, se detienen más en ellas. Entonces se dice que se encorvan. Según ellos, la razón de que el Sol se detenga en la zona septentrional más que en la austral es que dicho astro se eleva con el fin de calentar aquella parte de la Tierra en la que adquirió más fuerza mientras él hizo su marcha al mediodía, al nacer juntamente con el mundo. Por tal razón sostienen, de acuerdo con los caldeos y los antiguos hebreos y en oposición a la opinión más moderna, que el mundo empezó en nuestro otoño y verano de la zona austral. Así se explica que, al elevarse para recobrar lo perdido, se detenga más en el septentrión que en el medio día y parezca tomar una posición excéntrica. No saben a ciencia cierta si el sol es el centro del mundo o si dicho centro está constituido por planetas fijos, ni si los planetas rodean a otras lunas, como nuestra Tierra, pero siguen preocupándose de averiguar esta verdad.

La física.

Afirman que las cosas inferiores tienen dos principios físicos, a saber, el Sol como padre y la Tierra como madre. Sostienen que el aire es una porción impura del cielo y que todo el fuego procede del Sol. El mar es el sudor de la tierra o el efluvio de la tierra ardiente y fundida en sus entrañas, así como también el vínculo entre el aire y la tierra, del mismo modo que la sangre es

el vínculo entre los espíritus y el cuerpo de los seres animados. Creen que el mundo es un animal grande y que nosotros vivimos en su vientre, como los gusanos viven en el nuestro. Aseguran también que nosotros no estamos comprendidos bajo la providencia propia de las estrellas, del Sol y de la Tierra, sino solamente bajo la de Dios. Pues, respecto de aquellas cosas que únicamente buscan su amplificación, hemos nacido y vivimos por casualidad; pero, con relación a Dios, de quien aquellas cosas son instrumentos, nosotros hemos sido creados con presciencia y orden y destinados a un gran fin. Por tal razón, sólo estamos obligados a Dios como padre y todo se lo debemos agradecer a Él. Admiren sin vacilar la inmortalidad de las almas. Después de la muerte corporal, éstas se asocian con los ángeles buenos o malos según que, por los actos de la presente vida, se hicieron semejantes a unos u otros, pues las cosas semejantes buscan lo semejante. Discrepan poco de nosotros en cuanto a los lugares de los premios y de los castigos. Dudan si, además del nuestro, hay otros mundos y sostienen que es propio de un mentecato afirmar que existe el vacío, pues según ellos el vacío no tiene realidad dentro ni fuera del mundo y por otro lado Dios, Ser infinito, no admite consigo la carencia de ser. Sin embargo, niegan la existencia del infinito corpóreo.

La metafísica.

Admiten dos principios metafísicos, a saber, el ser que es el sumo Dios, y la nada, que es la ausencia de ser y el término del que parte toda producción, pues no se produce lo que existe y, por lo tanto, no existía lo que se produce. Análogamente el ser finito está metafísicamente constituido de la nada y del ser. De la propensión al no ser nace el mal y el pecado. La causa del pecado no es eficiente sino deficiente. Con el nombre de causa eficiente entienden la falta de poder, de sabiduría o de voluntad. En esta última colocan al pecado pues quien sabe y puede hacer el bien debe también quererlo, ya que la voluntad nace de la sabiduría y del poder, no viceversa. En este punto es de maravillar que ellos adoran a Dios en la Trinidad, diciendo que Dios es el sumo poder del cual procede la sabiduría suma, idéntica a Dios, aunque el efecto no contiene la esencia de la causa de que procede. Sin embargo, por carecer de revelación, no reconocen en la divinidad personas designadas con nombres distintos, como acontece en nuestra ley cristiana. Esto no obstante, admiten que hay en Dios procedencia y relación de sí mismo, para consigo mismo, en sí mismo y por sí mismo. La esencia metafísica de todos los seres deriva del Poder, de la Sabiduría y del Amor en cuanto poseen un ser; y de la impotencia, de la ignorancia y del desamor en cuanto que participan del no ser. Por las primeras contraen mérito; por las segundas pecan, bien con errores naturales procedentes de las dos primeras, bien con ofensas a las costumbres y al arte que de las tres deriva o sólo de la tercera. Por esto mismo, una cosa particular peca por impotencia o por ignorancia cuando produce algo monstruoso. Por otra parte, tales cosas las conoce y ordena Dios, exento de toda ausencia de ser y en su calidad de ser omnipotente, omnisciente y óptimo. Por eso, ningún ser peca

en Dios, sino fuera de Él. Mas no se puede salir de Dios sino por nosotros y en relación con nosotros, no por Él ni con relación a Él, pues en nosotros está la falta; en Él, la eficiencia. Así, pues, el pecado es un acto de Dios, en cuanto que el pecado posee entidad y eficiencia. Pero en cuanto que no tiene entidad sino defecto, que es precisamente en lo que consiste la esencia del pecado, está en nosotros y procede de nosotros, quienes por desorden tendemos al no ser.

GRAN MAESTRE.- ¡Oh! ¡Qué sutiles son!

ALMIRANTE.- Si me acordara de todo y no me viese urgido por la preocupación de marcharme, te diría otras muchas cosas admirables. Pero si no me doy prisa, pierdo el barco.

GRAN MAESTRE.- Vivamente te suplico que contestes a una última pregunta. ¿Qué opinan ellos del pecado de Adán?

La causa de los males del mundo.

ALMIRANTE.- Los habitantes de la *Ciudad del Sol* reconocen que en el mundo hay mucha corrupción y que los hombres no se rigen por razones elevadas y verdaderas. Los buenos son atormentados y desatendidos. Dominan los malos, aunque tal triunfo es denominado infelicidad, pues viene a ser una cierta aniquilación y ostentación de aparentar lo que en verdad no son, es decir, reyes, sabios, valientes, santos. De ahí deducen que en las cosas humanas surgen grandes perturbaciones por motivos ignorados. Al principio, casi se inclinaban a decir con Platón que en tiempos primitivos habían sufrido un cambio, en virtud del cual marchaban desde lo que hoy llamamos Occidente hasta lo que hoy se denomina Oriente, y que después caminaron en sentido contrario. Admitieron también la posibilidad de que las cosas del mundo estuvieran regidas por una divinidad de rango inferior y que esta dominación era permitida por el Dios supremo. Hoy consideran necia tal afirmación; y más necio aún el sostener que al principio reinó Saturno con justicia; después, y menos justamente, Júpiter; y finalmente los restantes planetas, si bien confiesan que la edad del mundo está regulada por la serie de los planetas. Opinan que, a consecuencia de las mutaciones astrales, las cosas cambiarán profundamente al cabo de mil o mil seiscientos años.

Afirman que, al parecer, nuestra edad debe asignarse a Mercurio, aunque modificado por las grandes uniones y retornos de las anomalías dotadas de una fuerza fatal. Consideran también que el cristiano es feliz por contentarse con creer que tamaña perturbación procede del pecado de Adán. Opinan además que los padres transmiten a los hijos el castigo antes que la culpa; y que ésta revierte de los hijos a los padres porque descuidaron la procreación o la ejercitaron fuera de tiempo o de lugar, no se cuidaron de elegir y educar a los padres o instruyeron y enseñaron mal a los hijos. Por esta razón, ellos

cuidan atentamente la procreación y la educación, teniendo en cuenta que la pena y la culpa (así en los padres como en los hijos) redundan en perjuicio de la República. Afirman que en el momento presente todas las ciudades se encuentran llenas de miseria y, lo que es peor, llaman paz y felicidad a los mismos males por el hecho de no haber experimentado los bienes, hasta tal punto que el mundo entero parece estar regido por el azar. Mas quien examina la constitución del universo y la anatomía del hombre (cosa que ellos estudian con frecuencia en los condenados a muerte), la de los planetas y la de los animales, así como también el uso de sus partes y partículas, se ve obligado a confesar en alta voz la sabiduría y providencia divinas. Por lo mismo, el hombre debe consagrarse enteramente a la religión y venerar siempre a su propio autor. Mas tal cosa no es posible sino a aquel que investiga y conoce las honras divinas, guarda sus mandamientos y pone en práctica la sentencia del filósofo: *No hagas a otro lo que no quieras para ti; y lo que queráis que los hombres hagan con vosotros, hacedlo también vosotros con ellos*. De aquí se sigue que, así como nosotros exigimos dádivas y honores de los hijos y de todas aquellas personas a quienes hemos hecho pocos favores, mucho más debemos a Dios, de quien todo lo hemos recibido y por el cual y en el cual siempre somos todo lo que somos. Gloria pues, a Dios por los siglos de los siglos.

GRAN MAESTRE.- Teniendo presente el hecho de que quienes únicamente conocen la ley natural se aproximan tanto al cristianismo (el cual no añade a las leyes naturales más que los sacramentos, que ayudan para observarlas fielmente), yo saco de ello un argumento en favor de la religión cristiana, a saber, que es la más verdadera de todas y que, cuando desaparezcan los abusos, ha de dominar el mundo entero, como enseñan y esperan los más preclaros teólogos. Afirman que los españoles descubrieron un nuevo mundo (aunque su primer descubridor fue Colón, nuestro máximo héroe genovés) para que todas las naciones se congregaran bajo una misma bandera. Estos filósofos serán elegidos por Dios para dar testimonio de la verdad. Y, aunque nosotros obramos inconscientemente, somos instrumentos de Dios. Ellos buscan nuevas tierras por afán de oro y de riquezas, pero Dios persigue un fin más alto. El Sol tiende a quemar la tierra, no a producir plantas y hombres, pero Dios se sirve de tal ímpetu para producir aquellas cosas. Sea Él alabado y glorificado.

ALMIRANTE.- ¡Oh! ¡Si supieras cuántas cosas dicen sobre el siglo venidero, sacadas de la Astrología y de nuestros profetas! Afirman que en cien años nuestra época contiene más hechos memorables que el mundo entero en cuatro mil; y que en este último siglo se han editado más libros que en los cincuenta anteriores. Hablan también de la maravillosa invención de la imprenta, de la pólvora y de la brújula, cosas éstas que constituyen otros tantos indicios e instrumentos de la reunión de todos los habitantes del mundo en un solo redil. Exponen igualmente cómo todo ello aconteció mientras tenían lugar grandes conjunciones en el triángulo de Cáncer y en el momento en que el ábside de Mercurio adelantaba a Escorpio, bajo la influencia de la Luna y de Marte con su poder para una nueva navegación,

nuevos reinos y nuevas armas. Pero, cuando el ábside de Saturno entre en Capricornio, el de Mercurio en Sagitario y el de Marte en Virgo, después de las grandes primeras conjunciones, y tras la aparición de una nueva estrella en Casiopea, surgirá una nueva monarquía, se reformarán las leyes y las artes, se oirán nuevos profetas. Según ellos, la nación santa se beneficiará de todos estos hechos. Mas antes será necesario arrancar y extirpar, para luego edificar y plantar ... Te ruego que me dejes partir pues tengo otras cosas que hacer. Pero debes saber que ellos han descubierto ya el arte de volar, única cosa que parecía faltar en el mundo. Para dentro de poco esperan inventar instrumentos de Óptica con los que descubrirán nuevas estrellas, e instrumentos acústicos por medio de los cuales se escuchará música celestial.

GRAN MAESTRE.- ¡Oh ...! Todo eso me agrada sobremanera. Pero, siendo Cáncer signo femenino de Venus y de la Luna, ¿cómo pudo mostrarse propicio en el aire, si es acuoso? ¿Y cómo saben y practican todo esto las estrellas? Todas las cosas han sido oportunamente preparadas y producidas por Dios. De aquí concluyo que los habitantes de la *Ciudad del Sol* astrologizan demasiado.

ALMIRANTE.- También me respondieron que Dios es inmediatamente la causa universal de todas las cosas, pero no con la inmediatez de la causa particular, sino como un principio y virtud universal. Cuando Pedro come, orina o roba, no es Dios quien come, orina o roba, aunque de Él proceda la esencia y virtud de comer, de orinar y de robar, por ser Dios causa inmediata y anterior a toda otra pero menos particular que cualquiera causa susceptible de modificar la inmensidad de la acción divina.

GRAN MAESTRE.- ¡Oh! ¡Qué bien expresan lo mismo nuestros doctores escolásticos, sobre todo Santo Tomás! Éste (en la tercera parte de la Summa contra gentiles, Cap. 70 y en la segunda, dist. 37 y mejor aún en la cuestión primera, arts. 3 y 5 y en el opúsculo 9, cuestión 38) enseña que la causa universal obra con la inmediatez del principio, no con la del contacto, que es lo propio de la causa particular. Esta afirmación contradice la de los filósofos mahometanos, según los cuales la operación de la causa primera es más inmediata que la de la causa segunda. Prosigue.

ALMIRANTE.- Según ellos, Dios asignó a cada efecto futuro causas universales y particulares, de tal manera que las particulares no pueden actuar, si antes no actúan las universales. Una planta no florece si el Sol no la calienta de cerca. Las épocas proceden de las causas universales, es decir, de las celestes. Por eso, al actuar nosotros, lo hacemos bajo el influjo del cielo. Las causas libres se sirven del tiempo en su propio provecho y a veces también en las demás cosas. Con el fuego el hombre obliga a los árboles a florecer; con la lámpara ilumina su casa en ausencia del sol. Las causas naturales actúan en el tiempo. Por consiguiente, así como algunas cosas se hacen de día y otras de noche, unas en invierno y otras en verano, en primavera o en otoño (y ello tanto mediante las causas libres como las

naturales), así unas ocurren en un siglo y otras en otro. Y así como la causa libre no se ve forzada a dormir de noche ni a levantarse por la mañana, sino que actúa según le acomoda y aprovechando las alternativas del tiempo, así tampoco se ve obligada a inventar el arcabuz o la imprenta cuando acontecen en Cáncer grandes sínodos o a implantar monarquías cuando ello acontece en Aries y, así sucesivamente, a sembrar en Septiembre, a podar en Marzo, etc. Los habitantes de la *Ciudad del Sol* tampoco pueden creer que el sumo Pontífice de los cristianos prohíba la Astrología, a no ser a quienes abusan de ella para adivinar los actos libres o los sucesos sobrenaturales. Las estrellas son únicamente signos de las cosas sobrenaturales y causas universales de las naturales y, respecto de las causas voluntarias, vienen a ser solamente ocasiones, invitaciones o inclinaciones. Al salir el Sol, éste no nos obliga a levantarnos del lecho. Solamente nos invita a ello y nos ofrece comodidades, de la misma manera que la noche nos presenta incomodidades para levantarnos y comodidades para dormir. Y, puesto que las causas actúan sobre el libre albedrío únicamente en forma indirecta y accidental en cuanto que obran sobre el cuerpo y sobre los sentidos corpóreos anejos al órgano, los sentidos estimulan la mente al amor, al odio, a la ira y a las demás pasiones. Pero aun en este caso el hombre no se ve forzado a seguir la excitación pasional. Las herejías, las guerras y el hambre, prefiguradas por las estrellas, se cumplen con frecuencia porque a menudo los hombres se dejan llevar del apetito sensual más que de la razón y obran irracionalmente. Hay veces en que esto sucede por obedecer razonablemente a una pasión, como acontece cuando los hombres emprenden una guerra justa, animados de justificada cólera.

SEXTA PARTE

Opinión de Santo Tomás.

GRAN MAESTRE.- Dices bien. Y esto es lo mismo que afirman Santo Tomás y nuestro Sumo Pontífice, quien permite la Astrología en su aplicación a la medicina, la agricultura y la náutica. En esto se hallan acordes también todos los escolásticos, quienes consienten pronósticos a base de conjeturas sobre actos libres. Pero, si la malicia aumenta y se abusa de la concesión, lo que prohíben no son las conjeturas sino el pronóstico a base de conjeturas. Y ello no porque las conjeturas sean siempre falsas, sino más bien porque siempre o las más de las veces resultan peligrosas, pues los príncipes y los pueblos demasiado afectos a la Astrología realizan innumerables acciones malas y emprenden cosas buenas irrealizables, como se ve en Arbaces, Agatocles, Druso, Arquelao e incluso en nosotros mismos que esperamos hechos semejantes en un jefe de Finlandia basándonos en el pronóstico de Ticón. Asimismo muchos príncipes, engañados por impostores que los habían iniciado en tales conjeturas, se atreven a cometer muchas iniquidades contra nuestros Pontífices.

ALMIRANTE.- Por manera análoga los habitantes de la *Ciudad del Sol* sostienen que unas cosas se prohíben por falsas y otras por peligrosas, en cuanto que pueden servir de instrumento a la idolatría, a la destrucción de la libertad o la subversión del orden público. Más aún. Puedo asegurarte que los habitantes de la *Ciudad del Sol* han encontrado ya la manera de evitar la fatalidad emanada de los astros, pues el arte es dado por Dios exclusivamente para nuestro provecho. Por esto, cuando es inminente un eclipse que no resulta saludable (por no ser benéfico), sino infausto (por producir perjuicios) o un cometa cruel, encierran al amenazado por tales presagios celestes en casas blancas impregnadas de aromas y de vinagre rosado, encienden siete antorchas, compuestas de cera y aromas y añaden alegre música y conversaciones jocosas con el fin de destruir los gérmenes pestilentes de que el cielo ha saturado todo el ambiente.

GRAN MAESTRE.- ¡Oh! Todas estas cosas son remedios sabiamente aplicados, pues el cielo actúa materialmente y su actuación es impedida por antídotos corporales. Sin embargo, no me explico el número de las antorchas

pues parece como si la eficacia estuviese en el número, lo cual tiene apariencias de superstición.

ALMIRANTE.- Indudablemente ellos se apoyan en la doctrina pitagórica sobre el valor de los números. Mas no sé si obran por superstición ni tampoco si se basan exclusivamente en los números o bien en la medicina acompañada de los números.

GRAN MAESTRE.- En ello no hay superstición alguna, pues ningún canon o escritura divina ha condenado el valor de los números. Antes bien, los médicos se sirven de él en los períodos o crisis morbosos. Además está escrito que Dios hizo todas las cosas con número, peso y medida. En siete días creó el mundo. Siete son los ángeles que tocan las trompetas; siete, los vasos; siete, los truenos; siete, los candelabros; siete, los sellos; siete, los sacramentos; siete, los dones del Espíritu; siete, los ojos en la piedra de Zacarías. Por eso San Agustín, San Hilario y Orígenes disertan ampliamente sobre la fuerza de los números y en especial de la del siete. Por igual razón yo no me atrevería a condenar a los habitantes de la *Ciudad del Sol* por el solo hecho de practicar la medicina de acuerdo con los signos celestes y mostrarse defensores del libre albedrío.

Opinión de P. Tóntolo y de M. J. Bautista Marino.

Con las siete antorchas representan los siete planetas celestes, a la manera como Moisés lo hizo con las siete lámparas. Y Roma consideró que no había superstición, siempre que se conceda solamente a los números y no a las cosas numeradas la eficacia que se debe a sólo Dios. Así ocurriría en quien concediera especial influjo al firmamento o a las hierbas, pues tal cosa viene a ser una inútil costumbre, con la que el diablo, caricatura de la divinidad, imita a Dios, autor de los números. Tampoco hay superstición cuando por ignorancia se concede al agárico la fuerza natural del ruibarbo. Pero la hay si se atribuye al agárico o al número un poder divino. Consulta al respecto la Teología. Ahora continúa tu interrumpido discurso.

ALMIRANTE.- Los habitantes de la *Ciudad del Sol* creen que los signos celestes de carácter femenino llevan fecundidad a las regiones presididas por ellos y también un gobierno menos fuerte en las cosas inferiores, causando, ocasionando y concediendo comodidades o incomodidades a unos y quitándoselas a otros. Así, sabemos que en este siglo ha prevalecido el gobierno de las mujeres: tales las nuevas amazonas aparecidas entre la Nubia y la Monopotapa. En cuanto a Europa, Rosa ha reinado en Turquía; Buena, en Polonia; María, en Hungría; Isabel, en Inglaterra; Catalina, en Francia; Blanca, en Toscana; Margarita, en Bélgica; María, en Escocia e Isabel en España, la descubridora de un nuevo mundo. Y un poeta de ese siglo comienza hablando de las mujeres: *Le donne, í cavalier, e gli amorí*.

Los poetas detractores y los herejes, a consecuencia del triángulo de Marte, la posición dominante de Mercurio y el influjo de Venus y de la Luna hablan siempre de cosas obscenas y morbosas. Y así todos los hombres desean afeminarse en sus actos y en su voz, llamándose *Vossignoria*. En África, donde predominan Cáncer y Escorpio, además de las amazonas hay en Fez y en Marruecos lupanares públicos de afeminados y otras muchas cosas infames, a las que por el clima se ven inclinados, aunque no obligados. Pero el triángulo de Cáncer (por estar en el trópico y formar una trilogía con el predominio de Júpiter, del Sol y de Marte), como por otro lado la Luna, Marte y Venus, han favorecido el descubrimiento de nuevos imperios, la posibilidad de dar la vuelta al mundo, el dominio de las mujeres y (por medio de Mercurio y Marte) el descubrimiento de la imprenta y del arcabuz, y no se puede dudar que ofrecieron a los hombres el motivo, o más bien la ocasión, para mudar profundamente las leyes, siempre bajo la providencia de Dios que los inclina hacia el bien, si los hombres no desvían tal inclinación. Los habitantes de la *Ciudad del Sol* me expusieron cosas admirables sobre la armonía de las cosas celestes con las terrestres y morales; sobre la difusión del Cristianismo en el nuevo mundo y su estabilidad en Italia y España; sobre su decadencia en la Germania Septentrional, en Inglaterra, en Escandinavia y en Pannonia. No quiero exponer aquí sus pronósticos, pues sabiamente nuestro Pontífice lo ha prohibido por Justas causas. Tampoco hablaré de los cambios introducidos en África y Persia, al mismo tiempo que Wiclef, Huss y Lutero atacaban la religión, al paso que los Mínimos y los Capuchinos la ilustraban. Me dijeron también que del mismo movimiento celeste se sirven unos para el bien, mientras otros lo utilizan para el mal, si bien la herejía es incluida por el Apóstol entre las obras de la carne, las cuales se hallan sujetas a las influencias sensibles producidas por Marte, Saturno y la Tierra, a causa de que la voluntad humana se sometió espontáneamente a ellas. Te diré, sin embargo, que los habitantes de la *Ciudad del Sol* han descubierto el secreto de volar y otras artes deducidas de la constitución de la Luna y de Mercurio, con la ayuda del ábside solar, pues estas estrellas influyen en el aire para el arte de volar. Lo que en nuestras regiones es acuoso, bajo el ecuador es aéreo y, por la posición de la Tierra, vuela hacia un cielo más abrigado. Han fundado también una nueva Astronomía, de tal modo que en el otro hemisferio, desde el Ecuador al Mediodía, la morada del Sol es Acuario; la de la Luna, Capricornio. Interpretan en sentido contrario todos los signos e influencias. En el Ecuador y dentro de los Trópicos, los signos tienen otros nombres y los planetas se distribuyen de diverso modo que fuera de ellos y que en las regiones subpolares. Y así tiene que ocurrir por la fuerza de las cosas. ¡Oh! ¡Cuánto aprendí de tales sabios sobre las mutaciones de los absides, sobre la excentricidad y oblicuidad de los equinoccios, de los solsticios y de los polos, y sobre los signos celestes y sus uniones, mediante las cuales actúan en el espacio inmenso de la máquina del mundo; sobre las relaciones simbólicas de las cosas de este mundo con las que se encuentran fuera de él; así como también la gran revolución que acontecerá después de la gran conjunción en Aries y Libra y lo que con gran estupor sucederá en confirmación de lo establecido por quien ha determinado la mutación y renovación de la Tierra.

Mas, por favor, no me entretengas más. Tengo muchas cosas que hacer y sabes cuántas preocupaciones me atraen. Otra vez será. Sin embargo, no dejaré de decirte que ellos admiten plenamente la libertad humana y opinan que, si las cuarenta horas, durante las cuales fue cruelmente atormentado por sus enemigos un filósofo, no pudieron obligarle a proferir la menor palabra sobre lo que anhelaban saber, porque de todo corazón él había decidido callar, así tampoco las estrellas, cuya actuación es leve y a distancia, pueden obligarlos a realizar acto alguno en contra de nuestra voluntad, ni siquiera por una decisión de Dios que nos forzase a someternos a ellas, pues el hombre es tan libre que incluso llega a blasfemar de Dios. Mas Dios ni se obliga a sí mismo ni obliga a los demás en contra de Él. ¿Por ventura puede dividirse Dios? Pero como las estrellas actúan suave e imperceptiblemente sobre los sentidos, sucede que quien sigue los sentidos más que la razón se halla sometido a su influjo: la misma constelación que de las mentes cadavéricas de los herejes hizo brotar fétidos vapores, produjo fragantes emanaciones de virtud en los fundadores de los Jesuítas, de los Mínimos y de los Capuchinos. Bajo la misma constelación Colón y Cortés propagaron en el nuevo hemisferio la divina religión de Cristo.

En otra conversación te expondré las muchas cosas que están por acontecer en el mundo.

GRAN MAESTRE.- A lo menos, dime de que manera mueven las naves sin viento y sin remos.

ALMIRANTE.- En la popa llevan una gran rueda, en forma de abanico, sujeta a un palo que, por hallarse equilibrado mediante un peso suspendido de él, fácilmente puede un niño subido y bajado con una sola mano. El mecanismo entero se mueve sobre un eje sostenido por dos horcas. Además algunos barcos se ponen en movimiento por medio de dos ruedas que giran dentro del agua a impulsos de unas cuerdas que parten de una gran rueda colocada a proa y que, al cruzarse, rodean las ruedas de la popa. Al ponerse fácilmente en movimiento la rueda mayor, ésta hace girar las otras pequeñas que están dentro del agua, por manera análoga a como las mujeres de Calabria y de Galia tuercen el hilo, lo preparan e hilan.

GRAN MAESTRE.- Espera, espera todavía un momento ...

ALMIRANTE.- No puedo, no puedo.

SÉPTIMA PARTE

CUESTIONES SOBRE LA REPÚBLICA IDEAL

Sobre si es razonable y útil el haber añadido a la doctrina política el diálogo de la *Ciudad del Sol*.

Contra la justificación y utilidad de la República ideal surgen las dificultades siguientes:

1.- Es ocioso y vano ocuparse de lo que nunca ha existido, existirá ni es de esperar que exista. Ahora bien, tal género de vida en común, totalmente exenta de delitos, es imposible; nunca se ha visto ni se verá. Por tanto, hemos perdido el tiempo al ocuparnos de ella. Éste es el argumento que esgrimía Luciano en contra de la República de Platón.

2.- Dicha República no puede estar en vigor más que en una sola ciudad, no en un reino, pues resulta imposible encontrar lugares completamente iguales. Por lo tanto, se verá corrompida por los pueblos sojuzgados y por el comercio o bien por las rebeliones que brotarán contra una vida tan austera.

3.- Al concebir semejante República, se la considera ideal y eterna. Mas, en primer lugar, no podrá ser eterna, pues necesariamente acabará por corromperse o será invadida por la peste, a causa de la prolongada residencia en ella sin ser purificada por el viento, la guerra, el hambre, las bestias feroces (suponiendo que pudiera escapar a la tiranía interna) o, en fin, por el excesivo número de sus habitantes, como Platón decía de su República. En segundo lugar, no podrá ser la mejor, porque necesariamente

se cometerán en ella delitos, de acuerdo con lo que dice el Apóstol: *Si discessimus quia peccataum non habemus, ipsi nos seducimus*. Análogamente Aristóteles sostiene en contra de Platón que la comunidad de los bienes útiles y de las mujeres vicia una República; y, cuando creemos haber evitado un mal, incurrimos en otros muchos.

4.- De entre todos los posibles géneros de vida resulta más adecuado a la naturaleza aquel que ha sido puesto en práctica en todas las naciones. Ahora bien, el expuesto por nosotros es rechazado en todas ellas. Por lo tanto, resulta inútil y superfluo haber hablado de ello.

5.- Nadie querría vivir sometido a leyes y preceptos tan severos y bajo la tutela de pedagogos. Tal República se vería socavada por sus mismos ciudadanos, como ha ocurrido en muchas órdenes religiosas que vivían en comunidad.

6.- Es natural al hombre estudiar las obras de Dios, viajar por el mundo, investigar por doquier las ciencias y experimentarlo todo. Mas los ciudadanos de esa República serían como los monjes, quienes únicamente estudian sus libros y, cuando oyen algo que no se encuentra en éstos, se escandalizan y desconciertan. Así sucede que ahora difícilmente creen las observaciones de Galileo, así como antes no admitían que Colón hubiera descubierto un nuevo mundo, por el hecho de negarlo San Agustín.

Mas, por de pronto y para dar a las objeciones antedichas una respuesta general, diremos que de nuestra parte se encuentra el ejemplo de Tomás Moro, recientemente martirizado, quien escribió su imaginaria República, denominada Utopía, la cual nos ha servido de ejemplo para las instituciones de la nuestra. Asimismo Platón presentó una idea de República que, aunque no puede íntegramente ponerse en práctica a causa de la corrupción de la naturaleza humana (como dicen los teólogos) muy bien habría podido subsistir en el estado de inocencia; y precisamente Cristo nos invita a vivir en estado de inocencia, Aristóteles, y tras él otros muchos filósofos, establecieron del mismo modo su República. De igual forma los gobernantes promulgan leyes que consideran muy buenas, no porque piensen que nadie va a transgredirlas, sino por creer que harán feliz al que las cumpla. Por su parte, Santo Tomás enseña que los religiosos no están obligados, so pena de incurrir en pecado, a observar todo lo que la regla prescribe, sino únicamente las cosas más esenciales, si bien es cierto que serían más felices cumpliéndolas en su totalidad. Su deber es vivir conforme a la regla, es decir, adaptar en lo posible su vida a ella. Moisés promulgó leyes dadas por Dios y creó una República ideal. Mientras los hebreos se ajustaron a ellas, prosperaron; mas, cuando dejaron de guardar las leyes, empezaron a decaer. Los retóricas fijan las reglas ideales de un buen discurso, libre de todo defecto. Los filósofos conciben un poema perfecto; y, sin embargo, no hay poeta que deje de cometer alguna falta. Los teólogos describen la vida de los santos; mas ninguno, o muy pocos, la sigue. ¿Qué nación o qué individuo ha podido imitar perfectamente la vida de Cristo? ¿Diremos por ello

que es inútil haber escrito los Evangelios? De ningún modo, pues su fin ha sido estimularnos a no ahorrar esfuerzo alguno, para acercarnos a ellos cuanto podamos. Cristo fundó una República admirable, limpia de todo pecado. Pero ni siquiera los Apóstoles la observaron íntegramente. Del pueblo pasó luego al clero y, por fin, quedó limitada a los monjes. Mas entre éstos persevera hoy en algunos; de los demás apenas se ve alguno que procure armonizar sus actos con ella.

En segundo lugar, nosotros presentamos nuestra República no como dada por Dios, sino como un hallazgo de la Filosofía y de la razón humanas, para demostrar que la verdad evangélica está de acuerdo con la naturaleza. Y, si en algunos puntos nos alejamos (o parece que nos alejamos) del Evangelio, esto no debe achacarse a impiedad, sino a la debilidad humana que, por carecer de revelación, cree justas muchas cosas que a la luz de la revelación no lo son, como diremos de la comunidad de los matrimonios. Por esta razón hemos supuesto nuestra República entre los gentiles, los cuales esperan la revelación de una vida mejor y merecen tenerla por vivir conforme a los dictámenes de la razón. Vienen, pues, a ser como catecúmenos de la vida cristiana. Por eso dice Cirilo en contra de Juliano que la Filosofía fue dada a los gentiles como catecismo para su instrucción en la fe de Cristo. Además nosotros instruimos a los gentiles para que vivan rectamente si no quieren verse abandonados de Dios y persuadimos a los cristianos de que la vida cristiana se ajusta a la naturaleza, tomando como ejemplo esta República, del mismo modo que San Clemente romano se inspiró en la República socrática y como lo hicieron también San Juan Crisóstomo y San Ambrosio.

Además resulta evidente que con este género de vida desaparecen todos los vicios (porque los magistrados no tienen motivo para ambicionar los cargos) y todos los abusos que nacen de la sucesión, la elección o la suerte, resultando que nuestra República es parecida a la de las grullas y las abejas, celebradas por San Ambrosio. Quedan suprimidas también todas las rebeliones de los súbditos, originadas por la insolencia de los magistrados, su libertinaje, la pobreza o la excesiva miseria y opresión.

Desaparecen igualmente todos los males procedentes de las riquezas y la pobreza, que Platón y Salomón consideran fuente de los males de la República, a saber, de la pobreza la avaricia, la adulación, el fraude, el hurto, la miseria; de las riquezas la rapiña, la arrogancia, la soberbia, la ostentación, la ociosidad, etc.

Se destruyen los vicios que surgen del abuso del amor, como los adulterios, la fornicación, la sodomía, los abortos, los celos, las rencillas domésticas, etc.

Análogamente no existen los males procedentes del excesivo amor de los hijos o de los cónyuges; la propiedad que, en opinión de San Agustín, rompe las fuerzas de la caridad; el amor propio, origen de todos los males, como dice en un diálogo Santa Catalina. De él brota la avaricia, la usura, la mezquindad, el odio al prójimo y la envidia a los ricos y poderosos. Nosotros

fomentamos el amor a la comunidad y suprimimos los odios derivados de la avaricia, raíz de todo mal, como las pendencias, los fraudes, los falsos testimonios, etc.

Se suprimen también los males corporales y espirituales, originados en el pobre por el excesivo trabajo y en los ricos por el ocio, mientras que en nuestra República las fatigas se reparten por igual.

No existen tampoco los defectos que en las mujeres surgen a consecuencia del ocio y corrompen la prole y la salud corporal y espiritual, al paso que nosotros las ocupamos en ejercicios y actividades adecuadas a su sexo. Dígase lo mismo de los inconvenientes derivados de la ignorancia y la necedad, mientras que en nuestra República se advierte en todas las cosas una gran dosis de saber, incluso en la construcción misma de la ciudad, donde por medio de cuadros y pinturas se aprenden históricamente todas las ciencias con sólo mirar.

De este modo se previene maravillosamente la corrupción de las leyes.

Y, en fin, como en todas las cosas hemos evitado los extremos reduciéndolas al justo medio en el que consiste la virtud, no puede concebirse otra República más feliz y sencilla. Si bien se mira, no se encuentran en ella cuantos defectos se han reprochado a las Repúblicas de Minas, Licurgo, Salón, Coronda, Rómulo, Platón, Aristóteles y otros. A todo se ha atendido felizmente, porque nuestra República está inspirada en la doctrina de los supremos principios metafísicos, con los cuales nada se descuida u omite.

Respondiendo ahora a la primera dificultad, diremos que, no por ser imposible de realizar exactamente la idea de tal República, resulta inútil cuanto hemos escrito, pues en definitiva hemos propuesto un modelo que ha de imitarse en lo posible. Pero además su posibilidad se demuestra con la vida de los primeros cristianos, entre los cuales la comunidad de bienes se estableció en tiempo de los Apóstoles, como atestiguan San Lucas y San Clemente. Y, según el testimonio de Filón y de San Jerónimo, en Alejandría se puso en práctica el mismo género de vida en tiempo de San Marcos. Así vivió también el clero hasta el Pontificado de Urbano I en tiempo de San Agustín. Así es también hoy en día la vida de los monjes que San Juan Crisóstomo, por considerarla posible, desea ver implantada en toda la ciudad de Constantinopla y que yo espero que ha de realizarse en el futuro después de la derrota del *Anticristo*. El que, apoyándose en Aristóteles, la niega, se ve obligado a admitirla como posible en el estado de inocencia, aunque no en el momento presente. Los Santos Padres la creen viable aún ahora, puesto que Cristo nos ha reducido al estado de inocencia. Y mientras Luciano, gentil y ateo, se burla de Platón por haber ideado una República imposible, San Clemente, San Ambrosio y San Juan Crisóstomo le alaban, siendo indudable que estos últimos por su doctrina y santidad son superiores con mucho a mil Lucianos.

Respuesta a la segunda objeción. Por eso hemos limitado a la Capital la vida en común. Los pueblos la imitarán total o parcialmente cuando varios de entre ellos se unan para formar una provincia. Fácilmente se hallarán lugares adecuados. Y en donde falten, cambiaremos la forma de tal modo que en la cima del monte se encuentre la parte alta de la ciudad; las habitaciones, en las zonas semicirculares; para la llanura valdrá nuestro modelo, si a ello no se opone el lodo, cosa que se puede impedir empedrando las calles y construyendo acueductos. Para evitar que los habitantes se corrompan con el comercio, se han previsto en el texto magistrados destinados a tal fin. Contra las sediciones externas están las rocas perfectamente guarnecidas de la metrópoli, el ejército que continuamente recorre la ciudad para defender el imperio y, sobre todo, la bondad de la metrópoli. Estar a su servicio es una felicidad como lo es para los ignorantes el servir al sabio y al bueno. Roma aumentó su imperio más que con la fuerza con la fama de su benevolencia: Y en tiempos de Pompilio consideraron nefando emplear en contra de los enemigos procedimientos opuestos a la virtud.

Respuesta a la tercera objeción. La duración de la República abarcará uno de esos períodos generales que en las cosas humanas señalan el comienzo de un nuevo siglo. En lo referente a la peste, las fieras, el hambre y la guerra, ya han sido prevenidas lo mejor posible con la virtud o, por lo menos, con procedimientos bastante más eficaces que los que en otras partes suelen ponerse en práctica, pues los vientos purifican la ciudad circulando por las cuatro calles mayores. Y, allí donde las casas lo impiden, están para suplirlo las ventanas, colocadas de manera que pueden cerrarse para evitar miasmas insanos y abrirse para dejar paso a los benéficos.

En cuanto al número de los habitantes, consulta la Metafísica. Sostengo que este camino es el mejor y que de ello se debe tener mayor cuidado que de la duración. Indudablemente habrá pecados, pero no graves como en los demás Estados o por lo menos no serán suficientes para minar la República, como se echa de ver por las normas establecidas. Por otro lado, la objeción de Aristóteles contra una República de tal naturaleza se resolverá en los artículos siguientes.

Respuesta a la cuarta objeción. Afirmo que semejante República es deseada por todos como el siglo de oro. Todos se la piden a Dios al suplicarle que se cumpla su voluntad así en la Tierra como en el cielo. Si, a pesar de esto, no se practica, debe atribuirse a la malicia de los gobernantes quienes, en vez de someter a sus pueblos al imperio de la razón suprema, los tienen sujetos a ellos mismos. Además el uso y la experiencia demuestran que es posible cuanto hemos dicho, del mismo modo que (según San Juan Crisóstomo) es más natural vivir conforme a la razón que con arreglo al afecto sensual; y virtuosamente, más que viciosamente. Una prueba de esto son los monjes, sobre todo los Anabaptistas, que viven en comunidad y, si profesaran los verdaderos dogmas de la fe, aprovecharían más en este género de vida. ¡Pluguiera al Cielo que no fuesen herejes y practicasen la justicia, como

nosotros lo hacemos! Serían un ejemplo de su verdad. Mas no sé por qué necesidad rechazan lo mejor.

Respuesta a la quinta objeción. Antes bien, como dice San Juan Crisóstomo, la vida virtuosa representa una suma felicidad y es preferible una corrección por el error cometido a soportar los efectos del error. El libertinaje es fuente de males; y es feliz la necesidad que nos impulsa al bien. Mas, como nosotros estamos habituados al mal, nos parece duro ese género de vida, como a los jugadores y los indisciplinados la vida de los buenos ciudadanos; y a su vez a éstos, la vida de los monjes. Pero probad y veréis que los religiosos nunca se rebelan contra la severidad de la disciplina. Y, si esto ocurre, es por su trato con los laicos, la ambición de honores, el amor a la propiedad o la concupiscencia. En nuestra República se han prevenido y evitado todas estas ocasiones. Por eso, no prueba nada el ejemplo de aquéllos.

Respuesta a la sexta objeción. Antes al contrario, nosotros nos afanamos por atesorar en bien de nuestra República las observaciones sacadas de la experiencia, así como también los conocimientos sobre el mundo entero. A tal fin hemos establecido peregrinaciones, relaciones comerciales y embajadas. Tampoco los monjes se privan de estos bienes, pues frecuentemente cambian de ciudades y provincias; y los inexpertos no son los mejores monjes, sino sólo los corrientes. Sus querellas contribuyen a discutir mejor las cosas y a aclararlas, aquietándose al fin todos los virtuosos. No encontrarás lugar alguno en donde se haya hecho en pro de la doctrina y conservación de las ciencias más que en las congregaciones de los monjes y hermanos. Cuando los monjes antropomorfistas se rebelaron contra Orígenes a instigación del maligno patriarca Teófilo, no consiguieron nada, luego de examinar con ponderación las cosas. Pero es evidente que tales rebeliones no ocurrirán en la *Ciudad del Sol*. El monaquismo se ha fundado para aumentar la santidad y la sabiduría, no para hacer pesada la sumisión, como pretenden los hipócritas.

OCTAVA PARTE

ARTÍCULO SEGUNDO

Sobre si resulta más ajustada a la naturaleza y más útil a la conservación y aumento de la República y de los particulares la comunidad de los bienes exteriores, como sostienen Sócrates y Platón, o bien la propiedad individual defendida por Aristóteles.

Primera objeción. Aristóteles en el 2º libro de la Política aduce en contra de la comunidad de bienes el argumento siguiente. En el caso de ser comunes los bienes, pueden presentarse tres hipótesis: o serían propios los campos y comunes los frutos; o comunes los campos y propios los frutos; o, finalmente, comunes los campos y los frutos. En la primera hipótesis, quien poseyese mayor extensión de terreno, debería trabajar más para cultivarlo y recibir una participación en los frutos igual a la percibida por los que no trabajan. De aquí nacerían discordias y ruina. En la segunda hipótesis, ninguno sentiría estímulo para el trabajo; y los campos estarían mal cultivados, pues todo el mundo piensa en sí mismo más que en las cosas comunes. Y donde hay una muchedumbre de trabajadores, el servicio es peor, porque cada cual deja para otro el trabajo que le correspondería hacer. En la tercera hipótesis, ocurriría lo mismo y además surgiría un nuevo inconveniente, pues cada uno querría llevar la mejor y mayor parte de los frutos y la menor en el trabajo. Y, en lugar de la amistad, brotaría de aquí la discordia y el fraude.

Segunda objeción. Contra la comunidad de los bienes útiles se alega que para el buen gobierno de la República son necesarias más clases de personas, como soldados, artífices y gobernantes, según Sócrates; y que, si

todas las cosas fueran comunes, cada cual rehuiría las fatigas del agricultor y desearía ser soldado y, en tiempo de guerra, preferiría ser agricultor y no combatir sino a cambio de una retribución. Con mayor razón querrían todos ser directores, jueces o sacerdotes. De esta forma, al distinguir a unos encomendándoles menor trabajo, se sobrecargaría a los demás; y de aquí resulta que subsistiría la misma injusticia de antes. Por consiguiente, es mejor la propiedad individual de los bienes.

Tercera objeción. La comunidad de bienes destruye la liberalidad y hace imposible el ejercicio de la hospitalidad y del socorro a los pobres, pues quien nada propio posee no puede poner en práctica ninguna de estas cosas.

Cuarta objeción. Es una herejía negar que sea justa la propiedad individual de los bienes, como sostiene San Agustín en contra de quienes poseían en común mujeres y bienes y afirmaban que, al vivir de ese modo, imitaban a los Apóstoles. Por su parte, Soto en su libro *De Justitia et Jure* dice que el Concilio de Constanza condenó a Juan Huss por negar la posesión individual de bienes. Y Cristo ordenó: *Reddite quae sunt Caesaris Caesari*.

En contra de las objeciones anteriores, respondemos primero de una manera general con las palabras del Papa San Clemente en la Epístola 4a., citadas por Graciano en el Can. 2, cuestión 1a. : *Queridísimos: el uso de todas las cosas que hay en este mundo debía ser común; pero injustamente uno se apropió esta cosa; el otro, la de más allá, etc.* y dice que los Apóstoles enseñaron y vivieron de manera que todo, incluso las mujeres, era común. Lo mismo enseñan todos los Santos Padres comentando el comienzo del Génesis, pues Dios no otorgó cosa alguna en propiedad y todo lo dejó en común a los hombres, para que crecieran, se multiplicaran y llenaran la Tierra. Lo mismo dice San Isidoro en el capítulo que trata del derecho natural; y afirma que los Apóstoles y todos los primeros cristianos vivieron de esa forma, como se echa de ver en San Lucas, San Clemente, Tertuliano, San Juan Crisóstomo, San Agustín, San Ambrosio, Filón, Orígenes y otros. Este género de vida quedó luego limitado únicamente a los clérigos que vivían en comunidad, según atestiguan las personas citadas y además San Jerónimo, Próspero, el Papa Urbano y otros. Pero, hacia el año 470 y bajo el Pontificado del Papa Simplicio, éste hizo que la Iglesia estableciera la propiedad de bienes, correspondiendo una parte al Obispo, otra al Templo, otra al Clero y otra a los pobres. Poco tiempo después, el Papa Gelasio y San Agustín se negaron a ordenar a los clérigos si antes no ponían en común todos sus bienes. Más tarde y para evitar la existencia de hipócritas que ocultaban sus bienes, se permitió, aunque no de buen grado, la propiedad individual. Por eso es una herejía condenar la vida en común o decir de ella que va en contra de la naturaleza. Antes al contrario, San Agustín opina que la supresión de la propiedad individual da lugar a un mayor esplendor. Por consiguiente, la comunidad de bienes es preferible, así en la presente vida como en la futura. San Juan Crisóstomo dice que este género de vida pasó a los monjes; y él la adopta, la insinúa y la recomienda a todos. En la homilía al pueblo de Antioquía enseña que nadie es dueño de sus bienes, sino sólo

administrador, como el Obispo lo es de los bienes de la Iglesia; por lo cual resulta culpable cualquier seglar que abusa de sus bienes y no da parte de ellos a los demás. Santo Tomás afirma que somos dueños de la propiedad, mas no del uso, y que en caso de necesidad extrema todas las cosas son comunes. Por esto, si bien lo miras, una propiedad tal más bien es un peso a causa de la obligación que hay de rendir cuentas de la mala administración. Esto afirman San Basilio en el sermón a los ricos, San Ambrosio en el sermón 81 y San Juan Crisóstomo lo inculca en casi todas sus homilías, especialmente en su comentario sobre San Lucas en el capítulo sexto, donde encontramos las siguientes palabras: *Nemo dicat proprio a Deo percimus omnia: mendacii verba Sunt meum et tuum*. Lo mismo opinan Sócrates en la República de Platón o el Timeo, San Agustín en el tratado 8º sobre San Juan y el poeta cristiano, al decir:

*Si duo de nostris tollas pronomina rebus,
Praelia cessarent, pax sine lite foret.*

Ovidio en el primer libro de sus Metamorfosis coloca tal género de vida en el siglo de oro. San Ambrosio en su comentario al Salmo 118, letra L, dice: *Dominus noster terram hanc possessionem omnium hominum voluit esse communem: sed avaritia possessionum jura distribuit*. Y en su libro De Virgo afirma que la violencia, los estragos y la guerra dieron la propiedad de los bienes a los hebreos carnales, mas no a los levitas, que representaban al Cristianismo y al clero. A este respecto, San Clemente opina que esto aconteció a causa de la iniquidad de los gentiles. El mismo San Ambrosio en el libro I de los Oficios, cap. 28, prueba, valiéndose de la Escritura y de la autoridad de los historiadores, que todas las cosas son comunes, pero que por usurpación algunos se las han apropiado. Y en los Hexam. V., apoyándose en el ejemplo de la república civil de las abejas predica la vida en común, así en cuanto a los bienes como en lo referente a la procreación; y, aduciendo el ejemplo de las grullas, explica la vida común en una república militar. Análogamente procedió Jesucristo con el ejemplo de los pájaros que no tienen nada propio, no siembran, ni siegan ni se apropian el alimento. Y, como dice el jurisconsulto, *Jus naturale est id quod natura omnia animalia docuit*. De todo lo anterior resulta indudable que por derecho natural son comunes todas las cosas. Escoto en su comentario al libro IV de las Sentencias, 15, responde que la comunidad de bienes es de derecho natural en el estado de naturaleza, pero que tal derecho quedó derogado a consecuencia del pecado de Adán. Mas tal respuesta es vana. Pues, como dice Santo Tomás, el pecado no destruye los bienes de la naturaleza, sino solamente los de la gracia. El pecado de Adán fue en contra de la naturaleza y la razón, pero no creó un derecho nuevo. Por lo tanto, si la comunidad de bienes era de derecho natural, sólo por injusticia pudo establecerse la propiedad de bienes. Por esto, el comentario al texto de San Clemente dice que la propiedad fue establecida *per iniquitatem, id est, per jus gentium contrarium juri naturali*. Y ¿cómo puede haber en ello un derecho si se opone a la naturaleza, que es el arte de Dios? Si así fuera, el derecho sería un pecado. Escoto responde que esto aconteció injustamente, es decir, por el

pecado original. Mas este comentario resulta fútil. Pues entonces ¿cómo explica las palabras de San Ambrosio al decir que la propiedad fue establecida por avaricia y violencia? San Clemente afirma que los Apóstoles nos han restituído al derecho natural. Así, pues, lo que en un principio fue una injusticia, sigue siéndolo todavía. Cayetano enseña que fue una comunidad natural negativa o sea, que la naturaleza no indujo a la propiedad; pero no afirmativa, como si hubiese dicho vivir en común y no de otra forma. Escoto se adhiere a ello, como de costumbre. Pero añade: *¿Entonces cómo puede proceder de la injusticia y la avaricia, como enseñan los santos, si en el estado de naturaleza la comunidad fue únicamente negativa?* Por eso, con mayor razón enseña Santo Tomás que el uso en común es de derecho natural pero que la propiedad y su adquisición es de derecho positivo. La propiedad no puede oponerse a la naturaleza, pues así en caso de necesidad como en cuanto sucede se convierte en común lo necesario, como enseña al hablar de las limosnas, por cuanto el excedente de las necesidades de la persona y de la naturaleza debe regalarse. De lo contrario, no serían condenados el día del juicio quienes no ayudaron a los menesterosos. Y, si bien es cierto que esta doctrina de Santo Tomás parece justificar en parte la propiedad, concede solamente el derecho de poseer y de socorrer. Queda en pie, de acuerdo con la opinión de San Juan Crisóstomo, San Basilio, San Ambrosio y San León Papa (Ser. V. De Collectis), la afirmación de que los ricos son administradores, no propietarios de las cosas; y que, si son dueños, sólo es a los efectos de poseer y donar, como los Obispos lo son de la parte que corresponde a la Iglesia. Por otro lado, la porción la poseen también los monjes, como se la atribuye el Papa Juan XXII en las Extrav. Ya que el monje y el apóstol comen con derecho y justamente, por lo mismo tienen de derecho (y no sólo de hecho) el uso, pues este último lo tiene el ladrón al comer las cosas ajenas. Escoto opina que este Papa se equivocó y adoptó esa decisión por odio a los Franciscanos, pues los Pontífices Clemente V y Nicolás III conceden a los Franciscanos únicamente el uso de hecho, no de derecho, por manera análoga a como un invitado a cenar come solamente de hecho y no de derecho. Sin embargo, Escoto se engaña e injustamente condena a un Papa. Los Pontífices citados por él no destruyen el derecho del *jus natural*, sino solamente el derecho positivo. Por esta razón, piensa Santo Tomás que en las cosas que se destruyen por el uso es imposible distinguir el uso y el dominio, como se echa de ver en el tratado del usufructo de las cosas que se consumen con el uso (Lib. 2). Por tal motivo, dichos Pontífices no se contradicen entre sí, como enseña Juan XXII. Antes bien, es un hereje quien niega el uso de derecho a los Apóstoles y a Cristo, pues en tal caso no habrían comido de derecho, sino injustamente como el ladrón. El ladrón posee un derecho efectivo y, en caso de necesidad, posee también el derecho natural. De todo esto se desprende la solidez de la doctrina de los santos, en contra de los necios que ponen el grito en el cielo. El invitado come de derecho. Su título es la donación, el cual no resulta inferior al título de venta. Pero dirás: ¿entonces los ricos están obligados a restituir lo superfluo? ¿Y a quién? ¿A los pobres o al Estado? Yo diría que al Estado y a los pobres. Pero, como no ha lugar a discusión porque éstos no han adquirido un derecho positivo, digo que a Dios, a quien deberán dar

cuenta en el día del juicio final, como enseñan San Basilio, San Ambrosio y San León.

Así, pues, en nuestra República se tranquilizan las conciencias y desaparece la avaricia, raíz de todos los males, los fraudes cometidos en los contratos, los hurtos y robos, la flojedad, la opresión de los pobres, la ignorancia que penetra incluso en los ingenios mejor dispuestos porque rehuyen la fatiga al pretender filosofar, los cuidados inútiles, las fatigas, el dinero que sostiene a los mercaderes, la tacañería, la soberbia, todos los males originados por la propiedad, el amor propio, las enemistades, las envidias y las intrigas, como hemos puesto de relieve. Al distribuirse los honores según las aptitudes naturales, quedan suprimidos los males producidos por la sucesión, la elección y la ambición, como enseña San Ambrosio al hablar de la República de las abejas. Obrando así, seguimos la naturaleza que es la mejor maestra, como hacen las abejas. La elección, empleada por nosotros, no es licenciosa sino natural, pues resultan elegidos los que se distinguen por virtudes naturales o morales.

Respondiendo ahora en particular a la primera objeción, diremos que Aristóteles incurrió en error espontáneamente y de mala fe, porque aun para Platón son comunes los fundas, los frutos y las fatigas. En nuestra República son los magistrados de cada oficio quienes distribuyen las fatigas teniendo en cuenta las capacidades y fuerzas; y, como se ve en el texto, dichos trabajos son realizados por los jefes en compañía de toda la multitud. Nadie puede usurpar nada, pues todos se alimentan en una mesa común y reciben sus vestidos del magistrado encargado del vestuario, según la calidad y las estaciones y de acuerdo con la salud. Esto lo hacen también los monjes y los apóstoles. Por tanto, Aristóteles charla inútilmente. No tienes más que examinar en el texto la manera de repartir los vestidos según las estaciones, los trabajos, los oficios, la ejecución, etc. Y nadie puede oponerse a ello, ya que todas las cosas se hacen por convicción. Más aún, todos gustan de hacer lo más adecuado a su disposición natural, que es precisamente lo que ocurre en nuestra República.

A la segunda objeción se contesta que, ya desde la infancia y teniendo en cuenta las disposiciones naturales, es destinado cada uno por los magistrados a las varias ocupaciones; y el que por experiencia o ilustración llega a aventajar a los demás, es colocado al frente del oficio para el que resulta idóneo. Además, de acuerdo con la jerarquía establecida en el texto, únicamente los mejores pueden ser ascendidos al rango de sumos magistrados. Por lo tanto, ni el soldado quiere llegar a ser capitán ni sacerdote el agricultor, puesto que los cargos se conceden teniendo en cuenta la experiencia y la instrucción, no el favor ni el nepotismo, sino basándose en los conocimientos. Cada uno recibe ocupación en la rama en que se distingue. Tampoco los primeros magistrados pueden honrar a unos y reprender a otros. Pues, como no gobiernan arbitrariamente sino en conformidad con la naturaleza, destinan a cada cual a la ocupación que le conviene. Y, como no poseen nada a título exclusivo, que les pueda llevar a

quebrantar el derecho ajeno para engrandecer a sus hijos, les conviene obrar bien para mantener su honor. Y, considerándose todos entre sí como hermanos, hijos y parientes, subsiste un amor sin distinción de unos para otros. Nadie combate por salario, sino para sí, los hijos y los hermanos. Ninguno necesita salario, porque todos tienen medios para vivir bien. Únicamente necesitan el honor que por sus acciones valerosas reciben de sus hermanos. Hasta la guerra de Terracina combatieron los romanos sin paga y entonces se disputaban el honor de morir por la patria. Mas, cuando se introdujo en ellos el amor de la propiedad, fue faltando paulatinamente el valor. Salustio y San Agustín afirman que los romanos llegaron a poseer un imperio tan vasto por su amor a la comunidad. En Salustio dice Catón: *Publicae opes et privata paupertas, fons justum imperium, intus in dicendo animus liber, neque formidini neque cupiditati obnoxius, rem Romanam auxere*. En nuestra República estas cosas se conservan bastante mejor por la comunidad de los bienes útiles y honestos bajo la dirección de la naturaleza.

Respuesta a la tercera objeción. Aristóteles, e incluso Escoto, hablan irreflexivamente, por no decir con impiedad. ¿Acaso los monjes y los Apóstoles dejan de ser liberales por no poseer nada propio? La liberalidad no consiste en dar lo que se ha usurpado, sino en poner en común todas las cosas, como afirma Santo Tomás. Por otra parte, puedes ver en el texto cómo la República honra a los huéspedes y cómo se socorre a los que por naturaleza son desgraciados. Entre nosotros no hay nadie que sea miserable por la fortuna, pues todo es común, todos resultan hermanos y están indicados los mutuos deberes con lo que se muestra la liberalidad. Si me apuras un poco, te diré que ellos han convertido la liberalidad en beneficencia, que es superior a la primera.

Respuesta a la cuarta objeción. Escoto argumenta con fe púnica, como tiene por costumbre, pues el mismo San Agustín en el cap. 4 De baeres, y Santo Tomás en la 2a. de la 2a., quest. 66, art. 2, enseñan que son herejes quienes afirman que no pueden salvarse los que poseen en propiedad alguna cosa. Lo son también quienes defienden la promiscuidad sexual, mas no porque prediquen la comunidad (mayor herejía es negada, pues los apóstoles y los monjes la practican). Por otro lado, admitamos que la Iglesia pudo establecer la propiedad más por tolerancia que en forma positiva y directa. Pero, como dice San Agustín, es preferible tener clérigos cojos que muertos, o sea, propietarios antes que hipócritas. El mismo Escoto sostiene que la propiedad fue establecida a causa de la negligencia con que suelen tratarse las cosas comunes y por la codicia del propio interés; por lo tanto, es malo su origen. Por tal motivo, la propiedad no puede ser cosa buena ni querida por la naturaleza, sino solamente permitida.

¿Cómo se atreve a llamar herejes a quienes siguen la naturaleza y a alabar a los que con Aristóteles defienden la autorización introducida a causa de la corruptela? Digamos que la Iglesia puede establecer la propiedad y permitirle a título de mal menor, como se toleran las meretrices y como (en lenguaje de San Agustín) se toleran los cojos antes que los muertos. Por otro lado, ya

hemos explicado la manera como la Iglesia concedió la propiedad, es decir, a título de remedio y no en el sentido de usar lo superfluo. Alejandro, Alonso, Tomás Valden y el Panormita opinan que es hereje quien afirma que los clérigos son verdaderos dueños de los bienes eclesiásticos; y solamente les conceden el uso. Santo Tomás les concede el dominio únicamente en la pequeña porción que consumen, por ser solamente usufructuarios de los fondos y no poder dejárselos a los hijos o amigos. Más arriba hemos hablado ya sobre lo referente a los laicos. Los ignorantes siempre están dispuestos a llamar hereje a todo aquel a quien no pueden convencer con razones. Las palabras de Cristo: *Reddite quae sunt Caesaris Caesari* no convierten en dueño a nadie, a no ser con el único objeto de dar lo que poseen o, de lo contrario, en ningún sentido, pues nada pertenece al César. ¿Qué tiene él que no haya recibido? Todas las cosas son de Dios y sólo pertenecen al César a título de administrador. Consulta la Monarquía del Mesías, donde hemos escrito sobre esto. El mismo Cristo dice: *Reges gentium dominantur eorum, vos autem non sic, sed qui maior est fiat minister*. Por eso justamente predica Santo Tomás la propiedad de la administración y defiende la comunidad del uso. El Papa es el siervo de los siervos de Dios; y el emperador, el siervo de la Iglesia.

NOVENA PARTE

ARTÍCULO TERCERO

Sobre si la comunidad de mujeres es más conforme a la naturaleza y más útil a la procreación, y por consiguiente a toda la República, o bien la propiedad de las mujeres y de los hijos.

Aristóteles cree más conveniente la propiedad y perjudicial la promiscuidad, oponiendo en contra de esta última lo siguiente:

Primera objeción. Sócrates opina que aumentaría el amor entre los ciudadanos por el hecho de que cada cual consideraría a los viejos como padres suyos; y éstos a los jóvenes como hijos y a los iguales como hermanos. Pero esto más bien destruiría todo amor. Porque, si se toma la palabra *todos* en sentido colectivo, resulta cierto que todos los viejos son padres de todos los jóvenes. Mas en este caso el amor de cada viejo en particular sería muy pequeño, como una gota de miel arrojada en gran cantidad de agua, y se extinguiría muy pronto, pues ni los padres conocerían a sus hijos ni éstos a sus padres. Si, por el contrario, se toma dicha palabra en sentido individual de manera que cada uno se considere padre de uno solo, esto aumentaría el amor, pero es imposible que nadie tenga más de una madre y de un padre. Por otra parte, todos conocerían a sus propios hijos por la fisonomía y entonces les profesarían un mayor afecto.

Segunda objeción. Surgirían discordias entre las mujeres y con frecuencia también entre los padres y los hijos inciertos.

Tercera objeción. En la promiscuidad no se conoce la prole y, sin embargo, es natural al hombre querer conocer la descendencia propia en que se perpetúa.

Cuarta objeción. Habría adulterios, fornicaciones e incestos con las hermanas, las madres y las hijas, celos para con las mujeres y las hijas, celos para con las mujeres y rivalidades por causa de aquellas a las que quisieran abrazar.

Quinta objeción. Escoto opone las palabras: *Erunt duo in carne una*. Por lo tanto, es imposible tener, sin dispensa divina, más de una mujer.

Sexta objeción. La comunidad de mujeres fue la herejía de los Nicolaítas.

En primer lugar, contestamos en general con la autoridad de San Clemente en el citado Canon: *Conjuges secundum Apostolorum doctrinam communes esse debere*. Sin embargo, como esto iría en contra de la honestidad cristiana, debe admitirse la glosa a este pasaje: *Communes quoad obsequium, non quoad thorum*. Y, en verdad, como atestigua Tertuliano, así vivieron los primeros cristianos, quienes todo lo tenían en común, excepto las mujeres en cuanto al lecho, pues es evidente que por otro lado las mujeres servían a todos. Pero los Nicolaítas establecieron la comunidad, incluso en cuanto al lecho. Yo también condeno esta herejía y sostengo la comunidad en las funciones, no en lo referente a la gobernación del Estado. La mujer no puede ser magistrado ni instruir a los hombres, sino sólo entre las mujeres y en el ministerio de la procreación. A las mujeres se encomiendan ocupaciones que exigen poca fatiga y además la guerra, para que defiendan las murallas. Sabemos que las mujeres espartanas defendieron su patria en ausencia de los maridos. Entre los animales las hembras se defienden como machos. Las amazonas otrora en Asia y ahora en África combaten en la guerra. En su libro *De pulchro* dice Cayetano que esto no se ajusta a la naturaleza, por lo cual se veían obligadas a cortarse el seno derecho para poder manejar la lanza. Sin embargo, yo diré con Galeno, acaso con mayor fundamento, que lo hacían con el fin de que la fuerza destinada a nutrir el seno derecho pasase a reforzar el brazo del mismo lado. Tampoco es cierto que el seno derecho impida completamente manejar la lanza. Lo único que impide es apoyarla en el pecho. Además hay otras muchas maneras de combatir, adecuadas a las mujeres, como se ve en los africanos. Por otro lado, Aristóteles no pudo refutar este argumento de las amazonas. Nosotros no las mezclamos en todas las ocupaciones bélicas, sino únicamente en la defensa de las murallas y en aprontar socorros. Tampoco queremos hacer con ellas una República de amazonas. Solamente las reforzamos para que sirvan a la defensa y a la prole. Aristóteles rechaza el argumento de las hembras que combaten en medio de las fieras, porque éstas no cuidan las cosas familiares, a diferencia de nuestras mujeres, que son las únicas en hallarse destinadas a ello por la naturaleza. Sin embargo, se engaña, pues las fieras cuidan de sus hijos y les procuran alimento y defensa. Viceversa, muchos hombres se ocupan de las cosas familiares, como ocurre en particular con los monjes. Por consiguiente, esto no va contra la naturaleza, como dice él.

Decimos además que la promiscuidad de mujeres, especialmente en la forma establecida por nosotros, no se opone al derecho natural. Antes bien, resulta muy ajustada a él. Por lo tanto, no es herejía el defenderla en un estado regido por las solas luces naturales, sino únicamente después de conocer el derecho divino y el derecho positivo eclesiástico, como no es herejía comer carne todos los días y defender en el estado natural que esto es útil; pero después de la promulgación de la ley eclesiástica sobre la prohibición de ciertos alimentos en determinados días por causa de la abstinencia cristiana, es una herejía comer carne y decir que ello es lícito. Esto se prueba además porque, como enseña Santo Tomás, todo pecado contra la naturaleza o bien destruye el individuo o la especie, o bien conduce a esta destrucción. Por eso, los asesinatos, el hurto, el robo, la fornicación, el adulterio, la sodomía, etc., van contra la naturaleza porque ofenden al prójimo, impiden la procreación o tienden a ello. Pero la promiscuidad sexual no destruye las personas ni impide la procreación. Por lo tanto no se opone al orden natural, sino que por el contrario ayuda grandemente al individuo, la procreación y el Estado, como se echa de ver por el texto.

Debe tenerse en cuenta que hay tres modos de promiscuidad carnal: uno, en el que cada cual puede unirse sexualmente con quien desee y en la forma que quiera. Esto se opone a la naturaleza racional del hombre, si bien es propio de algunas bestias, como los caballos, los asnos, las cabras, etc. Por tal razón, la naturaleza cuida de que tales bestias se sientan urgidas a la procreación únicamente en determinado tiempo. Pero, si los hombres pudieran unirse sexualmente a cualquier mujer, como siempre están dispuestos a ello, se debilitarían continuamente y todos irían siempre con las más bellas. De aquí resultaría que, por la confusión del germen sexual y sus acciones opuestas, no concebirían, como ocurre a las meretrices. Las mujeres feas, impulsadas por los celos y por el dolor, tramarían toda suerte de males contra las hermosas. A consecuencia de todo lo anteriormente dicho, semejante confusión carnal es una herejía y una impiedad contra la naturaleza. Fue precisamente la de los Gnósticos, los Nicolaítas, algunos herejes modernos y ciertos religiosos pertenecientes a la secta de Mahoma en Africa, los cuales consideran lícita la cohabitación con cualquier mujer, incluso en público.

Otro modo de promiscuidad carnal es el que tiene lugar después de las nupcias legales, realizando la unión sexual en determinado tiempo y por virtud del cual es lícito unirse en secreto a todo aquel que ocasionalmente se presenta, como se ha descubierto recientemente en determinadas comarcas de Galia y Alemania. Algunos reconocieron haberse unido carnalmente a sus madres. También es esto una herejía contra la naturaleza e indudablemente contra la ley divina positiva, pues su fin no es la procreación, sino solamente el placer. Es preferible la promiscuidad de las bestias, porque éstas engendran y no se opone a la naturaleza por surgir la prole. Mas en las uniones de herejes la llegada de la prole, si acontece, es por casualidad. Su fin es únicamente la lujuria, porque para la procreación bastan los maridos.

Finalmente la tercera forma de promiscuidad es la descrita por nosotros en una sociedad casi natural, o sea, aquella en la cual engendran solamente los más robustos y los mejores, siguiendo la dirección de los médicos y magistrados, en el tiempo propicio a la procreación, según la astrología, con temor y obsequio a la dignidad y sólo desde los veinticinco años hasta los cincuenta y tres. Hemos señalado a las mujeres un tiempo, es decir, aquel en el que son aptas para tal función y hemos prohibido las uniones inconvenientes, o sea, las que tienen lugar habida cuenta únicamente de las riquezas y por virtud de las cuales o el Estado no logra descendencia de las mismas o resulta una prole vil, deforme e imbecil, como se ve por experiencia e hizo ya notar el gran filósofo Pitágoras. Hemos impedido igualmente la debilidad derivada del coito excesivamente frecuente o los males derivados de la esterilidad. Pues, si una mujer no concibe con un hombre, puede lograrlo con otro. Y en este asunto la naturaleza nos advierte que algo se debe reformar. Además lo que nuestras leyes han establecido, a saber, que cada cual se una exclusivamente a su propia mujer, aunque sea estéril, no puede ser fácilmente aprobado por el filósofo, quien se atiende solamente a las luces naturales. Por eso, yo sostengo que los teóricos de una República no pecan defendiendo con solas las luces naturales la promiscuidad de mujeres, antes de saber por la revelación que no debe hacerse así. Por tal razón, Durando y otros sostienen que tampoco la fornicación se opone a la ley natural; y muchos teólogos confiesan que solamente está prohibida por la ley positiva. La razón de Santo Tomás, según la cual aquella se opone a la procreación y a la educación, no es válida cuando se sabe que la mujer es estéril. Y, sin embargo, yo estoy de acuerdo en esto con Santo Tomás, al afirmar que por medio de largas deducciones puede llegarse a probar su falta de fundamento con sola la razón, pero no todos pueden conocerlo. Por eso Sócrates no pecó al verse obligado por la ley a beber el veneno, aunque los teólogos prueben que incurrió en pecado, por la sencilla razón de que nadie puede ser constreñido por la ley a obrar en contra de sí mismo. Mas estas sutiles deducciones, procedentes de la luz evangélica, no podían ser conocidas por los filósofos antiguos, quienes por el contrario probaron que es lícito suicidarse y que somos dueños de nuestra vida, como creyeron Catón, Séneca y Cleomenes. Por consiguiente, sostengo que la comunidad de mujeres, en la forma establecida por nosotros no se opone al derecho natural o, si va contra él, esto no puede ser conocido por el filósofo por medio únicamente de las luces naturales, pues tal cosa no se deduce directamente del derecho natural, como conclusión inmediata, sino sólo como conclusión lejana y fundada más bien en el derecho positivo, que es variable. Por otro lado, los razonamientos de Aristóteles no arrancan de la naturaleza del asunto. Su único origen es la envidia contra Platón. Y él mismo recuerda muchas naciones que vivieron de este modo. En apoyo de nuestra posición se encuentra también Santo Tomás, quien en la 2a. de la 2a., quest. 154, art. 9 confiesa que ninguna unión carnal va contra la naturaleza a no ser la del hijo con la madre y la del padre con la hija, pues, en opinión de Aristóteles, incluso los caballos huyen de esto con horror. Yo mismo vi en Montedoro un caballo que se negaba a aparearse con su madre. Y no porque de ello no resulte descendencia, sino por reverencia natural. No obstante, fue

uso común entre los persas, según el testimonio de Ptolomeo, unirse sexualmente los hijos con las madres. Entre los animales, las gallinas y otras muchas bestias practican lo mismo. A pesar de ello, en nuestra República yo he renunciado a establecer que las madres se unan a los hijos o los padres a las hijas, si bien este último caso se opone en menor grado a la naturaleza. Apoyándose en el espíritu de Santo Tomás y en la razón natural, prueba Cayetano que la unión sexual con la hermana o con los afines o consanguíneos no va contra el derecho natural, sino solamente contra el legal, y que es un precepto judicial, mas no moral, la prohibición en los restantes grados, pues los hijos de Adán se unieron a sus hermanas, como hicieron también los patriarcas Abraham y Jacob, del primero de los cuales Sara era hermana. Santo Tomás aduce dos razones para justificar tales prohibiciones, a saber, el respeto a los padres, a fin de que pudieran vivir juntos sin escrúpulo, y para que mediante los matrimonios se multiplicasen las amistades y no resultase más dulce la lujuria cometida con la propia sangre. Según Cayetano, estas razones decidieron la ley cristiana. Sin embargo, en la *República del Sol* no tendrían lugar, porque las mujeres habitan separadamente y la unión carnal se verifica exclusivamente según la ley, las épocas y los lugares prefijados. Lo que en la *República del Sol* se admite para evitar la sodomía y males mayores, se admite también en la religión cristiana, según la cual el marido, sin incurrir en pecado puede cohabitar con su esposa, aunque esté embarazada, para aplacar el instinto sexual y no con el fin de la procreación. Por otra parte, yo he tomado precauciones para evitar la pérdida del germen sexual y he dado todos los preceptos destinados a la conservación de la República. Los restantes no son rechazados por los mismos filósofos por fundarse en el derecho natural. En bien de la salud, recomienda Aristóteles la cohabitación a quienes no engendran, como ya Hipócrates y otros lo aconsejaron para evitar males mayores.

Ahora contesto en particular a la primera objeción. La palabra *todos* puede tomarse en los dos sentidos, porque hasta una determinada edad, señalada en el texto, todos son padres de todos colectiva y separadamente. Lo primero es verdad por el acto natural; lo segundo, por el amor natural. No por esto disminuye el amor, sino únicamente la ambición y la avaricia, pues en el régimen de propiedad el hombre está dispuesto a amar a sus propios hijos más de lo conveniente y a despreciar sin medida a los ajenos. El sabio prefiere a los mejores, aunque sean hijos de otros y cuida con mayor atención a los malos para mejorarlos. Resulta desagradable ver en la especie humana tantas deformidades y por eso tenemos horror de los cojos, los ciegos y los miserables, pues son de nuestra especie y representan a los ojos de cada cual su propia infelicidad. Por lo demás, mediante la comunidad de los hijos, hermanos, padres y madres se consigue disminuir el excesivo amor propio que es la codicia y aumentar el amor común, es decir, la caridad. Por eso San Agustín dice: *amputatio proprietatis est augmentum charitatis*. Y se debe creer a San Agustín antes que a Aristóteles. Con el primero está también San Pablo al decir: *Caritas non quaerit quae sua sunt*, es decir, antepone las cosas comunes a las propias, no las propias a las comunes. En

la congregación de los monjes es lo mismo, pues como el monje no posee nada propio, ama a la comunidad como el pie a todo el cuerpo. Si posee algo en propiedad, es como un miembro cortado o un pie amputado, que cuida únicamente lo que es suyo. Lo mismo sucedió en la República romana. Mientras los ciudadanos eran pobres y rica la República, ambicionaban todos morir por la patria. Mas, cuando los ciudadanos se enriquecieron, cada cual hubiese llegado a sacrificar la patria en provecho propio. El Apóstol presenta el ejemplo de los miembros y el cuerpo; y lo mismo enseñan San Ambrosio y San Juan Crisóstomo. Por consiguiente, en la comunidad el amor no sería una gota de miel arrojada en una gran cantidad de agua, sino a la manera de un fuego pequeño aplicado a una estopa grande. El amor es una de las principales cosas del mundo y naturalmente expansivo como el fuego. En una sociedad numerosa la felicidad se logra por la fama, la difusión del nombre, el recuerdo y las numerosas ayudas que se reciben.

Cuando todos forman una sola cosa en el amor, cada cual puede ser amado de todos separadamente, aunque haya sido engendrado por uno solo. Así el tío ama a los sobrinos, aunque no han sido engendrados por él, porque se considera de la misma familia. ¿Y quién no ve cuánto aman el Papa y los Cardenales a sus sobrinos y consanguíneos, a pesar de no haberlos engendrado? Nosotros amamos a los amigos y a los hijos de éstos. En los monasterios los viejos quieren a los novicios, especialmente a los virtuosos. Guarde silencio, pues, el enemigo del amor.

La fisonomía engaña, pues no siempre los hijos se parecen al padre, sino con frecuencia a los extraños. Y aquella propensión resultaría un pequeño obstáculo en nuestra República, donde todo está regido por la ley de la naturaleza y el mérito. Jacob quiso más a José y, en general, unos prefieren a otros. Mas esto no perjudicaría la comunidad ni el amor. Aquí los hijos no conjurarían entre sí, ya que todos viven bajo la misma disciplina. Las santas mujeres de los patriarcas, como Raquel y Lía, consideraban como suyos propios los hijos de sus esclavas. Pero Aristóteles no conoció un amor de esta naturaleza.

Respuesta a la segunda objeción. Cuando la totalidad está gobernada por las leyes y la ciencia de los médicos, las matronas y la astrología, se niega la consecuencia. Las inclinaciones morales nacen y se conocen por la posición del cielo, como afirma Santo Tomás (Polit. 5, lect. 3). Los habitantes de la *Ciudad del Sol* considerarían ilícito unirse entre sí por puro placer y por razones de salud. Para estos casos se han tomado otras providencias. Por lo que se refiere a las querellas, consulta el texto.

Respuesta a la tercera objeción. Siendo todos miembros de un mismo cuerpo, todos tienen por hijos a los jóvenes menores y en aquella comunidad saben perpetuarse mejor que en los hijos propios. Por otra parte, la vida de la fama lograda mediante las buenas obras es, en opinión de todos, preferible a la conseguida por medio de los hijos. Los filósofos logran hijos con la semilla de su doctrina, no con el germen carnal. Los piojos, aunque

nazcan de nosotros, no son hijos nuestros. Los verdaderos hijos de Abraham no son ahora los judíos, sino los cristianos. En Dios buscamos la eternidad y mediante la República aspiramos a una vida feliz, como enseña San Ambrosio. Los animales no conocen a sus hijos, una vez crecidos. Indirectamente esto se debe a la naturaleza.

Respuesta a la cuarta objeción. Decimos con Cayetano y Santo Tomás que únicamente es incesto contra la naturaleza el cometido con la madre; y nosotros lo evitamos en la República. El realizado con las hermanas u otras personas sólo es legal y, donde dicha ley no existe, no hay incesto ni adulterio alguno. El adulterio puede ser natural o legal. El natural tiene lugar entre animales de diversa especie, como entre el asno y la yegua, según enseña San Ambrosio en el 5 Hex. cap. 3. El legal se realiza cuando, en contra de las normas legales, alguien se une sexualmente a la mujer ajena. Ahora bien, en nuestra República no existen tales preceptos, sino que en ella hay procreadores públicos, más útiles para el desempeño de dicha función. Por lo tanto, no hay en ella adulterio, hijos adulterinos ni unión ilegal. Análogamente entre los monjes, donde todas las cosas son comunes, no constituye hurto el hecho de que alguno coma pan. El adulterio no consiste en el placer. De lo contrario, será adúltero el marido que por placer realiza la unión carnal. Consiste en el hecho de cohabitar con una mujer ajena. Pero, cuando la ley la hace suya, no causará perjuicio a la República mas que en caso de realizar la unión carnal en contra de lo prescrito, de la misma forma que el monje roba bienes del monasterio cuando sin permiso usurpa las cosas comunes. Mas -se dirá-, Santo Tomás enseña que todos los mandamientos del Decálogo son preceptos naturales. Contestamos que ello es cierto en la hipótesis de existir la propiedad, como no existe el hurto más que en el caso de hallarse establecida la propiedad de bienes. Además otros doctores sostienen que no todos esos preceptos son de derecho natural. Téngase también en cuenta que en nuestra República no hay distribución de la propiedad, sino solamente del uso, y aun esto en determinadas ocasiones para mantener el ingenio y la fuerza de los ciudadanos. Por otra parte, el hecho de que la fornicación sea pecado no puede ser conocido por solo la naturaleza de las cosas. En la *República del Sol* no hay fornicación, por existir la promiscuidad sexual. Los actos torpes, los celos y las querellas no pueden asimismo tener lugar allí donde las cosas están reguladas por una ley y disciplina agradable a todos. Ni se cometen las acciones propias de las bestias y de ciertos herejes. Consulta el texto.

Respuesta a la quinta objeción. Si fuese de derecho natural tener una sola mujer, el mismo Dios no podría dispensarnos de ello, como sostiene Santo Tomás. Sin embargo, Jacob se unió carnalmente a dos hermanas; David, a cinco mujeres; Salomón, a setecientas; y casi todos los patriarcas tuvieron más de una mujer. Aunque comúnmente se admita, no hay en esto dispensa alguna. Es evidente que la pluralidad de mujeres no se opone a la naturaleza. A excepción quizás de la tórtola y del palomo, que se une a su única hermana, todos los demás animales se aparean con varias hembras. En esta República, regida por leyes naturales y no por las reveladas, eso no

podía ser conocido. Antes al contrario, la naturaleza invita a quien no engendra con una mujer, a unirse con otra. Esto es lo que Sara pidió a Abraham, como cosa natural, por carecer de la revelación que a ello se oponía. Lía y Raquel entregaron a su marido sus propias esclavas. ¿Y cómo los habitantes de la *Ciudad del Sol* podrían saber que tal cosa va contra la naturaleza si ni los hombres ni los animales pueden descubrirlo? Además *los ciudadanos del Sol* no tienen una mujer ni muchas, sino que en el tiempo prescripto para la procreación se une cada cual a aquella que la ley le destina en bien de la República. Entre ellos la procreación se verifica en bien del Estado y no en provecho propio. Aun entre nosotros el padre tiene sobre el hijo menos poder que el Estado, puesto que la parte se halla destinada al todo, y no viceversa. Si, por consiguiente, en la *República del Sol* el Estado cuida de la totalidad y no la confía a los particulares, obra convenientemente. Cuando por placer el marido se une a discreción a la mujer, produce una descendencia débil y degenerada. Cuidamos de obtener una inmejorable descendencia en nuestros caballos, pero descuidamos la de la especie humana. Para Aristóteles resulta una confusión, opuesta a la naturaleza, el hecho de que un hombre de ánimo servil intente unirse a mujeres generosas y efectivamente se una a ellas a su arbitrio. San Juan Crisóstomo en el libro del Sacerdocio reprueba simbólicamente al Obispo ignorante que se une a la Iglesia generosa.

El Señor dijo: *Erunt duo in carne una*. Esto es cierto y así sucede en nuestra República, pues Dios no enseñó con ello que nadie deba unirse exclusivamente a una misma mujer. De lo contrario ni Jacob hubiese tenido simultáneamente dos mujeres ni, al morir una, sería lícito tomar otra. Por lo tanto, se hace de dos una sola carne, para que de la mezcla de los dos gérmenes nazca una prole. Y San Ambrosio dice con San Pablo: *no habrías conocido este pecado, si la ley no lo ordenase*.

Respuesta a la sexta objeción. La herejía de los Nicolaítas consistía en admitir que es lícito a cualquier hombre unirse carnalmente a voluntad con cualquier mujer. Esto se opone al derecho natural e impide la procreación, como ya dijimos. Pero en la *República del Sol* la unión se verifica siguiendo las reglas de la Filosofía y la Astrología y tan ordenadamente que la descendencia resulta mejor y más numerosa. Por lo tanto, dicha unión se ajusta a la naturaleza y no es herejía, si después no ha sido condenada por la Iglesia. Hortensio, o sea Catón, hombre muy sabio y muy docto, prestó su propia mujer a Bruto para tener descendencia, como si aquel rígido estoico quisiese enseñar con esto que dicho acto no iba contra el orden natural. ¿Cómo, pues, pueden saber los habitantes de la *Ciudad del Sol*, guiándose únicamente por las luces naturales, que a excepción de nuestra forma de matrimonio todas las demás son pecado, si los mismos hebreos y romanos admitieron el divorcio, los filósofos aceptaron el trueque y Sócrates y Platón lo enseñaron? Aristóteles les reprocha su inutilidad, pero no les censura el faltar al derecho natural. Antes bien, cuenta que algunas naciones vivieron de esta manera. Admito que esto es ahora una herejía en la Iglesia cristiana pero, dejándose guiar solamente de la naturaleza, no se puede conocer que

sea un mal, a no ser que se realice a la manera de las bestias o al modo de los Nicolaítas. Santo Tomás afirma que el matrimonio va contra la naturaleza cuando no favorece la prole y la sociedad. Pero en nuestra República la unión carnal es más bien sumamente favorable a las dos.

Los argumentos suscitados por Aristóteles contra la promiscuidad sexual (a saber, que es superflua, como si alguien quisiese hacer versos de un solo pie o intentase armonías con una sola cuerda) son pueriles y opuestos a la caridad y a las comunidades de monjes y apóstoles, a los que debería condenar porque tenían un solo corazón y una sola alma y negaban que fuese propia cosa alguna, sino que todo lo tenían en común.

Esta unidad no destruye la pluralidad, sino que la fortifica por la unión no ya de un solo hombre sino de todos los estados y condiciones, cosa que no ocurre en la República de Aristóteles. Nuestra armonía no procede de una sola cuerda sino de muchas. Aristóteles establece únicamente la discordia, pues su República está construída sobre dos elementos contrarios. En cambio nosotros permanecemos unidos y formamos como un verso, pues todas las cosas concuerdan entre sí. Aristóteles hace un verso con dos pies contrarios y discordantes, como se ha mostrado en el examen de su República. Por el contrario, la nuestra es totalmente apostólica, porque, como se ve en nuestro diálogo, establece la comunidad no por placer, sino por obsequio.

Fuente:

Biblioteca Virtual Antorcha

http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/filosofia/campanella/caratula.html